

Reformas y economías burocráticas

La Comisión de Presupuestos del Congreso, que preside el ex ministro de Hacienda señor Pedregal, ha tomado el acuerdo, según noticia publicada en los periódicos de pedir al Gobierno que se constituya la Comisión que establece el artículo 40 de la vigente ley de Presupuestos, para el estudio de las reducciones de personal y de gastos que puedan realizarse en los servicios del Estado.

Está bien; es necesario el nombramiento de esa Comisión especial, puesto que la ley lo ordena, en vista, sin duda, de que la Comisión permanente de Presupuestos no se distingue precisamente por el espíritu de ahorro y el afán de hacer economías en beneficio del Tesoro.

Verdad es que surge la duda de si la Comisión especial no se asemejará en espíritu, en tendencias y en conclusiones a la Comisión permanente y al Parlamento todo.

Las clases mercantiles así lo sospechan. En la asamblea de las Cámaras de Comercio, reunida el mes pasado en Valladolid, un tema ampliamente estudiado fué el de «la reorganización de los servicios del Estado para hacer economías y obtener de tales servicios el rendimiento útil indispensable»; y después de trazar las líneas generales de la reforma con un criterio ponderado y loable, se acordó como conclusión última (la duodécima) pedir lo siguiente: «Que se nombre una Comisión, compuesta de corto número de hombres ejercitados en la administración de grandes y prósperas empresas privadas, para que en un plazo prudencial, que no exceda, sin embargo, de seis meses, con las cooperaciones que requiera su labor, estudie hondamente nuestra organización administrativa y los presupuestos del Estado, y proponga concretamente al Gobierno cuantas reformas estime convenientes para obtener economías, sin merma ni daño de los servicios útiles, especialmente de los que se consideran reproductivos o fomentadores de la agricultura, la industria, el comercio y la navegación, y haciendo aquellos nombramientos de acuerdo con el Consejo Superior de Cámaras».

No es desdeñable esta colaboración de los hombres de empresa, expertos y acreditados. Prácticos ellos en la organización de las oficinas, en el régimen estricto de personal que para su marcha normal y próspera requiere la empresa privada, fácilmente pueden darse cuenta de las condiciones necesarias en las prestaciones personales para la eficacia de los servicios.

Y enemigos del parasitismo burocrático, cuya carga los toca soportar, sienten un natural estímulo a denunciarlo y combatirlo, al revés de lo que les ocurre a los gremios políticos, interesados en mantenerlo y en acrecentarlo a expensas de la masa contribuyente.

Son, pues, dos tendencias que se contraponen, pero que tienen netamente marcado el punto ideal que les debe servir de límite propio y convergente común: el de la eficiencia del servicio público, estrictamente medida y determinada. Sólo que como ideal es contrastado y dificultado en la práctica por el juego de los intereses particularistas.

Para la finalidad superior, que consiste en la consecución del bien público, la intervención deseada y solicitada por las Cámaras de Comercio conviene sea concebida.

Repetidas veces hemos dicho que en el estado actual de las costumbres políticas y de las prácticas seguidas en la Administración oficial debe establecerse una fiscalización recíproca, ejercida por los contribuyentes sobre la Administración pública, así como por ésta sobre aquellos, en cuanto son sujetos de las obligaciones impositivas y fiscales legalmente estatuidas.

Si el Parlamento cumpliera, como le incumbe primordialmente, sus funciones fiscalizadoras en orden a la confección del presupuesto nacional, correcto y equilibrado, y a la observancia estricta de las disposiciones sancionadas, no tendría razón de ser la demanda de las clases mercantiles que calorosamente apoyamos.

Pero, desgraciadamente, el Parlamento español, como poco más o menos los de otros países europeos, en estos tiempos de liberalismo y democracia averiados, no siente la preocupación de sus deberes y responsabilidades como su puesta representación genuina de los intereses fundamentales del país. La Memoria del Tribunal de Cuentas del Reino, a la que en otra ocasión nos referimos, es la prueba documentada, auténtica e irrefutable del abandono sistemático de los deberes parlamentarios y de la infracción constante del régimen legal, prescrito para la ordenación del presupuesto y el funcionamiento de la Hacienda y la Administración total del Estado.

Un control ejercido por los organismos económicos que sufren las consecuencias de este estado de cosas, sería de alta conveniencia para la salud pública. Y para hacerlo posible en un ejercicio regular y condicionado a las normas del derecho oficial, el camino indicado por la Asamblea de las Cámaras de Comercio recientemente celebrada en Valladolid, es, incuestionablemente, el más apropiado.

Ramón DE OLASCOGA
Bilbao, 4 de julio.

Un terremoto en Melilla

MELILLA, 9.—A las tres y treinta y cinco de esta tarde se ha sentido un fuerte temblor de tierra, que ha durado cinco segundos, alarmando al vecindario.

La política al día

El Consejo de ayer careció de importancia política, porque en los dos temas principales, Marruecos y Barcelona, se limitó la deliberación al conocimiento y comentario de las noticias facilitadas por los ministros correspondientes.

El Gobierno estima la labor del señor Portela y sus esfuerzos ante la dificultad de la situación; pero aunque las noticias eran satisfactorias relativamente, no quiere dar una impresión optimista, que sería aventurada por las alternativas que sufre constantemente la marcha del conflicto.

De la cuestión Aguilera, el Consejo entendió que no tenía que ocuparse, después de lo que aparece en el «Diario de las Sesiones del Senado», sin perjuicio de que en otro momento convenga volver a tratar de ese asunto.

El ministro de Hacienda obtuvo la aprobación de su proyecto de reforma de la contribución territorial, y luego, al hablar de la distribución de fondos del mes, trató de la situación de la Hacienda, realmente inquietante, y de la necesidad de preparar la confección de un presupuesto sincero, en el que se castiguen seriamente los gastos y se refuercen los ingresos.

El ministro del Trabajo expuso sus proyectos de carácter social, que el Gobierno estimó bien orientados y modernos. De ellos, el más importante es el relativo a Bolsas de Trabajo, con su complemento de Oficinas de Colocación.

Como tema de política se habló del acompañamiento de nombres para la Comisión de Responsabilidades. El señor Sánchez Guerra había facilitado la lista de los miembros conservadores de las distintas ramas, que son los siguientes señores: Ruano, Rodríguez de Viguera, Alas Pumarino y Taboada, conservadores; Leguerría, maurista; y Díez de Revenga y Rodríguez Valdés, ciervistas.

Por su parte, el Gobierno formó la siguiente candidatura: Morote, romanista; Palacios, reformista; Romero Cívantos, nicetista, y aún no se cuenta con la conformidad del señor Alcalá Zamora, Rodríguez Pérez, gassetista. El señor Alba desearía que llevara su representación el señor Gascon y Marín; pero, si por razones particulares, éste siguiera negándose, iría el señor Soto Reguera. Como presentistas figuran el señor Zancada y el presidente de la Comisión, que será o el señor Gamica o el señor Sagasta, porque figurando dos ex ministros entre los conservadores, les correspondería la presidencia si los liberales no llevan otro ex ministro o un vicepresidente de la Cámara.

Respecto a programa parlamentario, se confirma nuestro anuncio de que la Comisión solicitará un plazo mayor para su trabajo, y se cerrarán las Cortes; pero parece que el Gobierno tiene deseos de sacar algunos proyectos y prolongará la etapa hasta terminar julio.

«¡Austria católica surge!»

Viena, julio, 1923.

Hoy Viena, Austria entera, ha llorado... y sus lágrimas, por la primera vez, desde hace muchos... muchos años, han sido lágrimas de alegría... Yo mismo, aunque extranjero, pero gran amigo de este país, y al fin y al cabo, como católico, hermano de los católicos austriacos, escribo estas cuartillas emocionadísimo por las profundas huellas que en mi alma sensible han dejado las manifestaciones religiosas que he presenciado en los últimos días con motivo del Congreso católico austriaco, que acaba de celebrarse en esta capital.

La sesión de clausura, celebrada hoy al aire libre en la inmensa plaza del «Hofburg», en presencia de 700.000 (setecientos mil) austriacos, ha superado a la del inolvidable Congreso Eucarístico del año 1912, y elevadas personalidades eclesiásticas, que asistieron al último Congreso Eucarístico en Roma y que han presenciado otros congresos en diversos países, afirman que nunca y en ninguna parte del mundo habían visto una ceremonia religiosa tan grandiosa, tan imponente y tan hermosa...

Yo desearía poder hacer milagros para que leyesen mis lectores los hermosos artículos publicados estos días en los diarios y periódicos católicos de esta capital, escritos por los más célebres escritores y periodistas austriacos; los magníficos discursos pronunciados por los príncipes de la Iglesia y por los sabios más eruditos de este país en las sesiones del Congreso, en las plazas públicas y en las iglesias de Viena; las importantes resoluciones que se han tomado con un entusiasmo grandioso y digno de ejemplo... Yo sería dichoso si pudiese hacer vibrar y dar sonido a las palabras que estoy escribiendo para que los lectores de EL DEBATE oyesen el eco de las canciones religiosas cantadas en las iglesias, en los salones y en las calles y plazas de Viena; los acantos de 50 bandas y orquestas; las plegarias que más de 700.000 fieles acaban de elevar al Cielo; las salvas en honor del Todopoderoso, los sonidos de las campanas de las 122 iglesias de esta católica ciudad, saludando a los congresistas... Y yo quisiera, en fin, que mi pluma se convirtiese en una milagrosa paleta de pintor, para poder dejar sobre el papel los abigarrados colores de la sesión de clausura del Congreso católico austriaco, entre los cuales mis ojos ven todavía el rojo cardenalicio; el verde de los típicos trajes de los campesinos tiroleses, estirianos y carintinos; el blanco de las niñas de Viena; el negro de las sotanas de los sacerdotes; el violeta de las vestimentas de los Obispos; los tonos azules, amarillos, anaranjados y rojos de las gorras de los estudiantes universitarios y de las 500 banderas de congregaciones, sociedades e instituciones de este país, y otra vez el color blanco de miles de pañuelos que, al saludar a los príncipes de la Iglesia y a las personalidades del Congreso, semejaban un mar de rizadas olas y miles de inmaculadas palomas en continuo y gracioso vuelo...

En este mismo momento, clausurado el Congreso, desfilan por las calles de Viena millares y millares de vieneses, que se dirigen a sus hogares cantando el *Fest und stark zu unserm Gott* (Firmes y fuertes al lado de nuestro Dios), mientras las campanas de todas las iglesias hacen oír a la vez sus argentinas y dulces voces, pregonando sin cesar, con inmenso júbilo *La resurrección de la católica Austria...*

En este mismo momento, clausurado el Congreso, desfilan por las calles de Viena millares y millares de vieneses, que se dirigen a sus hogares cantando el *Fest und stark zu unserm Gott* (Firmes y fuertes al lado de nuestro Dios), mientras las campanas de todas las iglesias hacen oír a la vez sus argentinas y dulces voces, pregonando sin cesar, con inmenso júbilo *La resurrección de la católica Austria...*

En este mismo momento, clausurado el Congreso, desfilan por las calles de Viena millares y millares de vieneses, que se dirigen a sus hogares cantando el *Fest und stark zu unserm Gott* (Firmes y fuertes al lado de nuestro Dios), mientras las campanas de todas las iglesias hacen oír a la vez sus argentinas y dulces voces, pregonando sin cesar, con inmenso júbilo *La resurrección de la católica Austria...*

En este mismo momento, clausurado el Congreso, desfilan por las calles de Viena millares y millares de vieneses, que se dirigen a sus hogares cantando el *Fest und stark zu unserm Gott* (Firmes y fuertes al lado de nuestro Dios), mientras las campanas de todas las iglesias hacen oír a la vez sus argentinas y dulces voces, pregonando sin cesar, con inmenso júbilo *La resurrección de la católica Austria...*

En este mismo momento, clausurado el Congreso, desfilan por las calles de Viena millares y millares de vieneses, que se dirigen a sus hogares cantando el *Fest und stark zu unserm Gott* (Firmes y fuertes al lado de nuestro Dios), mientras las campanas de todas las iglesias hacen oír a la vez sus argentinas y dulces voces, pregonando sin cesar, con inmenso júbilo *La resurrección de la católica Austria...*

En este mismo momento, clausurado el Congreso, desfilan por las calles de Viena millares y millares de vieneses, que se dirigen a sus hogares cantando el *Fest und stark zu unserm Gott* (Firmes y fuertes al lado de nuestro Dios), mientras las campanas de todas las iglesias hacen oír a la vez sus argentinas y dulces voces, pregonando sin cesar, con inmenso júbilo *La resurrección de la católica Austria...*

En este mismo momento, clausurado el Congreso, desfilan por las calles de Viena millares y millares de vieneses, que se dirigen a sus hogares cantando el *Fest und stark zu unserm Gott* (Firmes y fuertes al lado de nuestro Dios), mientras las campanas de todas las iglesias hacen oír a la vez sus argentinas y dulces voces, pregonando sin cesar, con inmenso júbilo *La resurrección de la católica Austria...*

Fin de las negociaciones de Lausana

Se cree que el Tratado será firmado el día 17

LAUSANA, 9.—Han quedado terminadas las negociaciones acerca del Tratado de paz aliado turco. Se cree que la firma tendrá lugar el día 17. Queda, pues, establecida la línea turca, por una parte, e Inglaterra, Italia, Francia, Japón, Grecia, Rumania y Yugoslavia, por otra.

Los Estados Unidos no estuvieron nunca en guerra con Turquía, hubo tan sólo ruptura de relaciones diplomáticas.

Después de la firma del Tratado se entablarán negociaciones para reanudar las relaciones diplomáticas y comerciales con Norteamérica.

Los primeros artículos del Tratado se refieren a la cuestión de las fronteras. Turquía reconoce la frontera con Bulgaria y con Grecia. La cuestión de Mosul será resuelta dentro de un plazo de nueve meses, a partir del momento en que la Asamblea Nacional de Angora haya ratificado el Tratado. También reconoce las fronteras trazadas después de la guerra por los aliados.

Los extranjeros son sometidos a las leyes turcas, y queda suprimido el régimen de capitulaciones.

Las minorías turcas estarán en las mismas condiciones que se fijan en el Convenio firmado con Polonia. En caso de que se infrinja este Convenio, intervendrá la Sociedad de Naciones.

Turquía pedirá la entrada en la Sociedad de Naciones una vez que se firme la paz. Los establecimientos religiosos que existieran en Turquía antes de la guerra no necesitarán autorización especial.

Turquía entra en posesión de las islas de Imbros y Tenedos, situadas a la entrada de los Dardanelos. Se concede a Grecia soberanía sobre las islas de Lemnos, Samos, Mitilena, Chio y Samotracia, situadas todas cerca de la costa asiática, pero con la condición de que estas islas sean militarizadas.

Se reconocen los derechos de Italia sobre el Dodecaneso.

Respecto a la cuestión de los Estrechos, se concede la libertad absoluta de paso por ellos.

Los extranjeros se someten a los Tribunales turcos, pero en dichos Tribunales intervendrán durante cinco años funcionarios extranjeros. Turquía reconoce la deuda pública, pero respecto a la cuestión de portadores de títulos, nada dice en el Tratado. Esta cuestión será resuelta por medio de negociaciones directas entre el Gobierno turco y los portadores. Los aliados no cobran reparaciones ni gastos de ocupación.

Respecto a los navíos de cabotaje, que antes de la guerra pertenecían a Compañías extranjeras, se estipula que los podrán navegar únicamente bajo el pabellón turco.

OPERACIONES EN EL UAD-LAU

Dos muertos y seis heridos evacuados a Ceuta

CEUTA, 9.—El comandante general, señor Montero, y el coronel de Estado Mayor, señor Mantilla, marcharon a Tetuán, de donde seguirán a visitar la cuenca del Uad Lau.

Desde las posiciones avanzadas del sector de Gomara nuestras tropas verifican marchas exploratorias sobre los puntos estratégicos, por si fuera necesaria la ocupación para reforzar las posiciones existentes.

El telegrama precedente, recibido ayer tarde en Madrid, dio origen, sin duda, a que por la noche circularan rumores de que en la zona occidental habíamos tenido un choque con los moros. No dieron en Guerra parte alguno, y los propagadores de la noticia relacionaron este mutismo oficial con la última parte del comunicado del sábado, que decía:

«Zona occidental: No se ha recibido parte del alto comisario.»

No quisimos recoger el rumor en nuestra primera edición, porque a la hora de cerrarla no habíamos podido confirmarlo por ningún conducto; pero, a las cinco de la mañana, llega a nuestro poder el siguiente telegrama de Ceuta, que se refiere a operaciones realizadas, sin que en la Península se haya tenido hasta el presente conocimiento de ello:

El despacho dice así:
CEUTA, 9 (depositado a las 7.30 de la tarde y recibido en esta Redacción el 10, a las cinco de la mañana).—Como consecuencia de la última operación para asegurar la comunicación entre las posiciones de Uad-Lau, han llegado en el vapor «Isla» el cadáver del alférez de la Legión Francisco Solano Álvarez y el del soldado también legionario, López Pérez.

En el mismo vapor llegaron los alférezes Maximiliano Baidán Armendáriz y Arturo López Mas, herido el primero en el brazo derecho, y el segundo en la pierna izquierda; que ingresaron en el Hospital central; y los soldados Félix Retuerto Barón, Antonio Miguel Pérez, Raimundo Sanz Lucas y Antonio Osorio Sánchez, también heridos, que ingresaron en el Hospital de Odonell.

Todos pertenecen al Tercio.
El alférez muerto, señor Solano, tenía veinticuatro años y era natural de Málaga.

Hoy no han facilitado en el ministerio de la Guerra parte oficial de Marruecos, ni se han recibido noticias de Prensa referentes a operaciones en la zona de Ceuta.

El proyecto ferroviario

Según nuestras impresiones, el ministro de Fomento leerá en breve en el Senado el proyecto de Ordenación ferroviaria, con el propósito de que sea discutido y aprobado en la presente etapa de Cortes.

Al mismo tiempo, los ministros dicen con toda sinceridad que el Parlamento funcionará lo que queda del mes de julio.

¿Cómo compaginar ambas noticias?
¿Puede pensarse que en doce sesiones que quedan de este mes logre el paso en ambas Cámaras un proyecto de tal naturaleza, cuando los anteriores provocaron tantos y tan enconados debates, y al fin sucumbieron a la dificultad?

Es que cree el señor Gasset que ha dado con la fórmula mágica que ha de gustar a todos y lograr la milagrosa coincidencia: «Conveniamos en que estos proyectos del ministro de Fomento, si no otra cosa peor, hacen suponer una insospechada ingenuidad.»

Se niegan a dar comida a los soldados

(SERVICIO TELEFÓNICO)

BARCELONA, 9.—Se nos dice que en las barridas de San Andrés, San Martín y otras, en numerosas tabernas y casas de hospedaje se han negado a facilitar comida para los soldados que hacen servicio de escolta por aquellos alrededores, alegando en unos sitios la falta de carbón y en otros la de viandas.

Con este motivo parece que la autoridad militar adoptará medidas, a fin de que estos hechos no vuelvan a repetirse.

Coronel de Intendencia asesinado en Melilla

MELILLA, 10 (a las 1.30. Urgente).—La censura no ha permitido telegrafiar hasta ahora el asesinato del coronel de Intendencia, señor Bienzobas.

El agresor se llama Juan Martínez Jareño.

MELILLA, 10.—La censura impidió telegrafiar anoche detalles del asesinato del coronel de Intendencia, señor Bienzobas. Cuando éste se hallaba padecido por el muelle, acompañado del teniente coronel Jefe del Parque de Intendencia, señor Álvarez Osorio, un individuo se acercó por la espalda al coronel y le dió una puñalada.

El señor Álvarez Osorio salió en persecución del desconocido, y éste se arrojó al mar, siendo extraído por los tripulantes de una canoa que venía de Mar Chica. Fué apresado por la Benemerita, que después de llevarlo a la Casa de Socorro, lo condujo a la cárcel.

El coronel Bienzobas fué trasladado a la Casa de Socorro por el sargento de cornetas de Melilla, Luque, un soldado del mismo Cuerpo, del regimiento de Logroño y el legionario Cánovas. En el momento de llegar falleció el herido.

El agresor, llamado José Martínez Jareño, natural de San Javier (Murcia) de veintiocho años de edad, negóse a declarar manifestando que ignoraba lo sucedido. Se sabe que había sido obrero de la Intendencia y que fué despedido por mal trabajador.

El general Martínez Anido y todos los coronales estuvieron en la Casa de Socorro ante el primer orden que los médicos recomendaron al agresor, certificando que no se curaría médicamente.

El Juzgado Militar instruye diligencias. A última hora el detenido declaró que cometió el crimen porque se le negaba trabajo.

En el despacho del finado se ha instalado la capilla ardiente.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

HA MUERTO MANJON

GRANADA, 10 (urgente).—A las dos y media de la madrugada ha muerto don Andrés Manjón, rodeado de sus sobrinos y de los canónigos del Sacro Monte.

Se fué el maestro cristiano. Se ha ido a descansar.

Las alas de su trabajo, al agitarse, hacían la luz. España no ha producido en mucho tiempo corazón tan dado a los demás en una transfusión de amores generosos... ¡Qué bien ganado tiene su derecho a la inmortalidad en la gratitud de los hombres! ¡Y el Dios de los humildes cómo le habrá coronado de rosas en su Reino!

Manjón era un maestro, que mientras enseñaba a los niños, alocionaba a los hombres. Era un formidable educador de pueblos.

Enseñar a los niños con métodos fáciles, ya es meritorio; hacerlos buenos, ya es labor superior; pero ser maestro, no de procedimientos ni técnicas, sino de amores, de tal modo comunicativos, que la vida entera del que enseña sea una pura lección donde los fríos sientan un calor para animarse, los duros una lágrima con que enternecer la vida, los egoístas una centella de abnegaciones, los carnales una línea de pureza y los perezosos del entendimiento y de la voluntad un trabajo siempre caminante en las sendas de la Patria y de Dios; eso ya corresponde a un orden de cumbres humanas todavía más excelsas, cuando la lección se da a los niños para que la aprendan los hombres. Y esto último es el magisterio de la vida de Manjón.

Ya no le verán más por las mañanas en las cuestas del Sacro Monte, cabalgando en la pollina blanca como una evocación oriental, acariciando con los ojos la belleza nazarita de la Alhambra, y contestando cariñosamente a los gitanillos, que, al verle venir, murmuraban contentos:

«¡Malo, malo, el pae Manjón, el pae don Andrés!... ¡Güenos días, don Andrés!... ¡Buenos días nos dé Dios, hijitos!... Y pasaba el maestro sobre los corazones de los niños como una sonrisa luminosa de la mañana de sol...»

La España embriagada de toros, la perturbada de políticas, y decadente de cupletismo y sensualidad, no sé cómo recibirá la pérdida del fundador egregio de las Escuelas y sistema del *Ave María*; pero la España seria y trabajadora, que entiende de sacrificios y de virtudes, llora, porque sabe muy bien que al irse don Andrés se ha perdido uno de los más fuertes prestigios de la moderna civilización.

El cuerpo del anciano venerable descansará en la misma tierra donde duermen Gonzalo de Córdoba, don Fernando y doña Isabel.

Al lado de los arcos militares del caudillo de la Vega granadina, y de la gloria de aquellos Reyes únicos que en aureas monturas imaginamos triunfadores en Granada, y muy especialmente de aquella Reina que desde las torres de Alhambra tira la divina parábola de sus ojos por encima de tierras y mares para sorprender el sueño de América, dormida en las aguas; al lado de todo el brillo de las adyacencias históricas, Manjón en su pollina blanca es una línea de sencillez patriarcal que tiene gracia de salmo y fuerza de Evangelio.

Dios ha querido guardar juntos al pie del *Muley-Hacem* y la *Veleta* la espada del Soldado, el cetro de los Reyes y la sonrisa del Maestro.

Datos biográficos

Don Andrés Manjón y Manjón nació el 30 de noviembre de 1848 en Sargentos (Burgos), de familia humilde. Un tío suyo, sacerdote aficionado al niño por su piedad y su despejo natural, se encargó de él y le costó los estudios en el Seminario de San Jerónimo, de Burgos, donde con extraordinaria facilidad aprendió Filosofía y Teología, siempre con notas excelentes. A punto de ser ordenado sacerdote, su extraordinaria humildad le hizo creer indigno de tan alto ministerio, y con gran sorpresa de su familia renunció al sacerdocio y marchó a Valladolid, donde estudió el bachillerato, y la carrera de Derecho, por la que tenía gran entusiasmo, la cursó con gran brillantez, y vino a Madrid para hacer el doctorado, con ánimo de hacer oposiciones a una cátedra de universidad. Como los recursos de su familia eran escasos, tuvo que costearse los estudios, dando clase de segunda enseñanza en el colegio de San Isidro, donde trabajaba infatigablemente noche y día.

Le daban alojamiento en una pobre buhardilla, y al abandonarla, por haber ganado una auxilia en la Universidad de Salamanca, dejó como recuerdo de su larga estancia en ella unos dísticos baturros, escritos con carbón, que van a decir:

En esta humilde mansión vivió pobre largos años Andrés Manjón y Manjón.

Sólo estuvo un año en Salamanca, porque en refidias oposiciones ganó la cátedra de Derecho Canónico de la Universidad de Santiago.

En 1880 fué trasladado a Granada para explicar la misma asignatura, cuando ya era ventajosamente conocido por su libro de *Derecho Eclesiástico*.

A los cuarenta años ganó por oposición una canonjía en el Sacro Monte; se ordenó de sacerdote, y con la mayor humildad y silencio fué a su pueblo a cantar su primera misa ante sus padres.

A su regreso a Granada se presentó a explicar su cátedra con la mayor naturalidad; su traje talar hizo que los alumnos, acostumbrados a verle con un gabán marrón, que se hizo proverbial, no le advirtieran al entrar en clase y verle vestido de sacerdote, le tributaron una entusiasta manifestación de cariño.

Discretamente lejana del Sacro Monte a la Universidad era su famosa buhardilla. Un día que se detuvo en una de esas «cruces» (amigas) que tan ventajosamente describió Fernán Caballero, pensó ante aquella escuela rudimentaria que una maestra ignorante, a cambio de una librea, recogía a los

chiquillos de la vecindad para enseñarle a rezar a fuerza de juegos y de cuentos, que esa podía ser la base de un sistema de enseñanza que su gran talento completó rápidamente.

Conmovido por el abandono en que vivían los gitanos de Granada, fundó su primera escuela; que por devoción a la Santísima Virgen llamó de Ave María. Le costaba el local treinta reales al mes, y en el día recoger catorce gitanos, de los que hizo hombres de provecho, y algunos de ellos se hicieron profesores para ayudarle en sus tareas.

Entusiasmado por el éxito y lleno de celo, empleó en nuevas escuelas los emolumentos que percibía como canónigo, llegando a poseer cinco cátedras en diferentes puntos de la ciudad, con un presupuesto anual de 50.000 pesetas.

Si humildad y su amor a los pobres, entre los que siempre ha querido vivir, le han hecho renunciar a muchos cargos honoríficos para los cuales ha sido propuesto, como Obispo, abad del Sacro Monte, decano de la Facultad de Derecho y auditor de la Rota.

Granada paga este cariño con un amor y un respeto sin límites; su voz es siempre escuchada, y en más de una ocasión ha disuelto motines y algaradas con unas palabras; las familias gitanas se disputan el honor de cuidar la famosa buhardilla, y cuando le fué concedida la gran cruz de Alfonso XII, Granada, por suscripción popular, le costó las insignias.

Al recibir el importe de la suscripción lo empleó en una nueva escuela, y al enterarse de ello su majestad el Rey le envió las insignias.

A pesar de su marcada repugnancia hacia los honores y cargos públicos, no pudo evitar ser nombrado consejero de Instrucción pública y miembro de varias Academias y corporaciones, sin que se haya dado cuenta jamás de los derechos y prerrogativas que estos nombramientos le conceden.

Trabajador infatigable, a pesar de su constante atención a las escuelas, ni faltó un solo día a clase ni dejó de cumplir escrupulosamente sus obligaciones de canónigo.

Su bondad excedía de todo límite; su generosidad le impulsó siempre a dar cuanto poseía; la humildad ha sido la cualidad constante de su vida, y la inteligencia se mostró poderosa y espléndida hasta en sus más insignificantes escritos. Su piedad era atractiva y conmovedora: volviendo del Congreso Eucarístico de Madrid, tuvo la desgracia de romperse una pierna, por lo que estuvo muchos días sin poder celebrar el santo sacrificio; para calmar sus ansias escribió cada día una visita al Santísimo Sacramento, en las que vertió todo el amor de su corazón y todas las galanuras de su estilo; edificadas y conmovidas quienes llegaron a conocerlas, le pidieron con tales instancias que continuara haciéndolas, hasta llegar a una para cada día del año, que no pudo negarse y terminó su libro, que un ilustre Prelado calificó de Kempis de la Eucaristía.

Su procedimiento de enseñanza se ha divulgado de tal modo al hacerse patente sus excelencias, que actualmente hay más de 300 escuelas del *Ave María* en España y muchas en el extranjero. Sin contar las que, sin llamarse del *Ave María*, siguen su sistema de enseñanza.

Sus obras más notables, cuyo producto ha echado a las escuelas, son:

Instituciones de Derecho Eclesiástico. Instituciones de Derecho público eclesiástico. Del C. Tarquini. traducidas por A. Manjón. La independencia de la Iglesia frente al cesarismo. Las condiciones de una buena educación pedagógica. Los derechos de los padres de familia en la educación de sus hijos. La acción social del clero en nuestros días. Cores Ar. arcano (Memorias de un estudiante de aldea). El Ministerio vaticano. Cantos del Ave María (sin música). Ley, instrucción y reglamento de las Escuelas del Ave María (contiene el espíritu y norma de éstas). Educas es completar hombres e hacerlos cables. Varias síntesis. El Catolicismo en su naturaleza cristiana. Pedagogía americana. Mi auxiliar. El pensamiento de las Escuelas del Ave María. Lo que no quiere ser dichas escuelas. El modo de enseñar en el Ave María. Visitas al Santísimo. El catequista u hoja moramente católica. El catequista u hoja morante hacia fuera. El catequista u hoja morante resumén de Gramática. Breve resumen de Ortografía. Breve resumen de Historia patria.

Además, con inimitable gracia y con gran profundidad de doctrina, publicaba sus famosas hojas del *Ave María*, que adquirieron extraordinaria difusión.

El DEBATE ruega a sus lectores una oración por el alma del sabio y virtuosísimo sacerdote que acaba de fallecer, cuya vida, en todos sus momentos ejemplar, ha sido fecundísima para la Religión y para España.

Reciban nuestro pésame sus familiares, los canónigos del Sacro Monte y sus compañeros y discípulos.

INDICE - RESUMEN

Desde mi balcón en Nueva York (Un nuevo para ver a Fausto)..... Pág. 2
Por Carlos Quincy..... Pág. 3
Crónica, por «Curro Vargas»..... Pág. 3
Por la Prensa extranjera..... Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas..... Pág. 4
Deportes..... Pág. 5
Crónica de sociedad, por «El Abate Farías»..... Pág. 6
Noticias..... Pág. 6

PROVINCIALES.—Comienza la huelga minera en Bilbao.—Dos incendios en los campos de Sevilla (página 2).

EXTRANJERO.—Han terminado las negociaciones en Lausana; se cree que el Tratado será firmado el día 17.—El Gobierno inglés ha estudiado hoy la cuestión de las reparaciones, y se cree que pronto hará una declaración pública sobre el asunto (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Calor. Temperatura máxima en Madrid, 31,9 grados, y mínima 18,4 grados. En iguales mes y día del año anterior la temperatura en Madrid fué: máxima, 29,9 grados, y mínima, 16,4 grados.

(Véase la información completa en la sección de noticias en 5.ª plana.)

La visita del Infante al señor Manjón

«Sin padres, ni curas, ni maestros, pueden hacer en el mundo gran cosa»

Nuestro querido colega El Universo publicó ayer el siguiente relato de la visita del infante don Carlos al padre Manjón: «Don Carlos de Borbón, infante de España y capitán general de Andalucía, ha venido a Granada en visita de inspección, y al saber la grave enfermedad que tiene puesta en peligro la vida del señor Manjón, ha subido a la insignia Abadía del Secro Monte para ver al ilustrado enfermo.

Después de visitar la iglesia y las estancias, subió el infante a las habitaciones del enfermo, ofreciéndose a sus ojos un cuadro edificante. En una amplia habitación, una humilde cama en que yacía el enfermo, incorporado con grandes esfuerzos. Sobre el pecho, un cartel de almanaque con una imagen de la Virgen, y un poco más allá un pequeño cuadro de San Andrés, otro de San Pedro y el Crucifijo de misionero. Por la habitación, un sillón viejo de gamuza, una butaca con el brazo izquierdo desvencijado, un ropero con dos corbateras por puertas, tres sillas y otros menesteres muy humildes.

Antes de que llegara el infante, pensó el enfermo en ofrecerle algo personal, un libro de El Maestro mirando hacia adentro. Alguien le hizo reparar en que debía ponerle una dedicatoria y él se negó, alegando que no estaba con ello más al libro; pero cedió, y con mano temblorosa puso unos renglones.

En esta operación le sorprendió la llegada del personaje, que de pie esperó el fin de aquella tarea.

«Buenos días, señor», dijo el infante. «El Señor le guarda», replicó don Andrés. «He venido a Granada en visita oficial, y al saber su enfermedad, he subido a saludarle y significarle mi sentimiento.

«Dios es lo que me da; yo lo agradezco como una señalada merced. Aquí estoy esperando y deseando que Dios me lleve consigo.

«Todavía hace usted falta, señor. Dios quiere ponerle mejor, y que continúe su obra.» «Lo que Dios quiere, pero tengo perdida toda esperanza.

«Usted ha hecho mucho y Dios le premiará.» «Poco hice, y mezclado siempre de mucha imperfección. Lo que ahora más siento es lo mucho que he dejado de hacer, y que en este mundo quisiera tener hecho. Pida su alzada a Dios que me perdone y que no me lo tome en cuenta.

«El señor Manjón apareció entonces conmovido, y sus facciones serenas se ofrecían a la vista suaves y expresivas como si reflejaran la honda pena que sentiría un bohemio al borde del sepulcro y en vísperas de dar a Dios cuenta por el tiempo perdido.

«Los circunstancias se contagiaron, sintiendo andarse la congoja en su garganta y arrojándose en lágrimas los ojos de todos.

«Se continuó el enfermo—que vuestra alteza es padre de muchos hijos, y que los educa bien. Yo le felicito por ello con todo mi corazón y le aseguro un gran premio de parte de Dios.

«Es verdad, tengo muchos hijos, y en ellos una gloria, y aspiro a educarlos lo mejor que pueda, pero cristianamente.

«Ese es el verdadero fundamento de la sociedad, y bendito sea el padre que así siente y habla! Sin padres, ni curas ni maestros pueden hacer en el mundo gran cosa. El fundamento de la sociedad es la familia, y allí donde ésta no sea como Dios manda, todo será anarquía y desorden. Unas páginas, tengo escritas sobre este asunto y me atrevo a ofrecérselas para que las lleve consigo y las lea.

«Oh, es mucha bondad! Yo lo agradezco y lo acepto, prometiéndole leer el libro con atención.»

Recibió el folleto Hojas paternoscuales, y añadió: «Gracias, señor. ¿Le puedo ser útil en algo?»

«Que envíe de mi parte un saludo reverente a sus majestades y les ruegue que midan a Dios por este pobre sacerdote moribundo, que ama a su Patria y venera a sus Reyes. Dios bendiga y llene de gracias al Rey y a la real familia... (Suspendió el diálogo para respirar y continuó con acento expresivo, cual si fuera una oración.) Y los ilumine para que guíen con acierto a la pobre España en la difícil crisis por que el mundo atraviesa.

«Así lo haré, como usted lo desea—añadió el infante.

«Besó con respeto la mano del enfermo y todos salieron de la estancia maravillados de la escena.

«Qué discreción, qué talento y qué seriedad en un hombre que está muriéndose», exclamaba el gobernador militar de la plaza.

Después del infante y su séquito, guiados por el vicedirector del Ave María, visitaron las escuelas, saliendo gratamente impresionados.

A los dos días recibió el enfermo un expresivo telegrama de su majestad el Rey don Alfonso XIII, diciéndole: «Entrado de su enfermedad, hago fervientes votos para que Dios le devuelva la salud, enviándole reverente y muy afectuoso saludo.—Alfonso, Rey.»

LA LIBRA ESTERLINA A 1.300.000 MARCOS

(SERVICIO RADIOELEGRÁFICO)

LEAFIELD, 9.—Hoy los cambios extranjeros han batido todos los «records» anteriores. El marco llegó a 1.775.000, cerrando a 1.300.000 la libra esterlina. El franco francés cerró a 78,62, el helga, después de hacer 97, cerró a 96,35 y la lira, a 108.

En Berlín el dólar ha hecho 179.550 y la peseta, 25.436.

El hijo de un ministro se casa con una gitana

CLUJ, 9.—El asunto del día en la buena sociedad de la capital de Transilvania es el matrimonio contraído por el hijo del ministro de Agricultura, señor Constantinesco, con una gitana de la región de Arad. La unión ha causado enorme sensación, porque M. Constantinesco, que es uno de los más ricos propietarios de Rumania, pensaba casar a su hijo con una persona de la alta sociedad de Bucarest. Después de su enlace, el joven con su mujer, que es de una belleza notable, salió para Constantza, en donde espera que sus padres reconozcan su matrimonio. Como la esposa es hija de un gitano ambulante, se cree que el rico y poderoso ministro se negará a reconocer oficialmente la boda romántica de su hijo.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Próxima declaración inglesa

Ayer se estudió en Consejo de ministros la cuestión de las reparaciones

LEAFIELD, 9.—Se supone que el Gobierno británico estudiará hoy en la sesión del Consejo de ministros la política británica sobre reparaciones y la forma de hacer pública esta política, tanto en el Parlamento como en todas partes.

El primer ministro pasó el sábado y el domingo en Chequers, y se asegura que estudió los informes del ministro de Negocios Extranjeros sobre las conversaciones diplomáticas con los embajadores de Francia, Bélgica e Italia que tuvieron lugar el viernes.

El «Times» dice que la cuestión continúa en el mismo estado y que puede considerarse en período estacionario, por más que cada día que pasa sin mejorar el problema es por lo menos un día perdido para la reconstrucción de Europa. Las negociaciones de los días pasados demuestran que Francia está completamente decidida a no entrar en negociaciones con Alemania hasta que ésta abandone la resistencia pasiva en el Ruhr y retire las instrucciones en que se funda. Como Alemania nada ha dicho sobre esto, la posibilidad de dar a su nota una contestación colectiva está descartada en estos momentos.

LA ACTITUD DE ITALIA

ROMA, 9.—Según se deduce de una nota de aspecto oficioso que publica el «Messaggero», Italia no ha dado su adhesión pura y simple ni a la tesis inglesa ni a la tesis francesa en lo que concierne a la cuestión del Ruhr; pero la tesis italiana tiene diversos puntos de contacto con cada una de ellas.

Desde luego, en todas ellas se aborda la necesidad de intensificar la acción diplomática para llegar a un acuerdo en el problema de las reparaciones aunque, por el contrario, la unidad de criterio no se ha logrado aún en lo que se refiere a la cuestión de las deudas interaliadas, base de la solución del problema de las reparaciones, propuesta por el señor Mussolini.

GESTIÓN INÚTIL

PARIS, 9.—El secretario de la Nunciatura, el Nuncio está fuera de París estos días, ha estado en el ministerio de Negocios Extranjeros para realizar la gestión últimamente emprendida por Su Santidad en favor de la pacificación de la cuenca del Ruhr.

A sus manifestaciones se contestó en el extranjero que Bélgica ha adoptado diversas medidas con motivo del atentado cometido últimamente en Duisburgo y que tanto Francia como Bélgica se hallaban en el derecho y la obligación de adoptar las medidas que juzgaren necesarias para prevenir la repetición de semejantes crímenes.

Un robo en el palacio del príncipe Bendini

ROMA, 7.—En el palacio que habitan en esta capital el príncipe Giustiniani Bendini y su esposa, la princesa María, se ha cometido hoy un robo andaz.

Dos individuos pertenecientes a la servidumbre de los Príncipes sorprendieron a éstos cuando se encontraban juntos en una de las habitaciones, y, después de cloroformizarlos, se apoderaron de una gran cantidad en dinero y de numerosas joyas.

El valor de lo robado se calcula en dos millones de liras, aproximadamente.

El director de «L'Eclair» absuelto

PARIS, 9.—Esta tarde ha terminado ante esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Judet, por el delito de inteligencia con el enemigo.

Los jurados, por 11 votos contra 9, han emitido veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

N. de la R.—Ernest Judet, ex director de «L'Eclair», durante la guerra fué procesado, por las acusaciones de la esposa de un pintor suizo, Hans Bessard. En la acusación quedaron envueltos un diputado, Paul Meunier, una mujer, madame Bernain de Ravisi; el pintor y el director de «L'Eclair». Se les acusaba de inteligencia con el enemigo, y el testigo más encarnizado fué madame Bessard, que aseguraba haber visto al periodista en conversación con Von Romberg.

Paul Meunier y madame Bernain de Ravisi fueron puestos en libertad, por no resultar cargo ninguno contra ellos, y los otros dos fueron condenados en rebeldía.

Dos días después del juicio Judet salió de Ginebra para ponerse a disposición de las autoridades francesas, provocando así la revisión del proceso que ha terminado con su absolución.

Boicot a las mercancías de Barcelona

VALENCIA, 9.—Los carreteros del Sindicato único han comenzado hoy el boicot contra las mercancías catalanas.

No hay unanimidad de opiniones con todo, aún entre los mismos sindicalistas. Los patronos que habían sido citados por el gobernador para tratar de arreglar los últimos detalles del contrato de trabajo se han negado a continuar las negociaciones.

La fiesta de los «chauffeurs» en Burgos

BENEDICCIÓN DE AUTOMÓVILES

(SERVICIO TELEFÓNICO)

BURGOS, 10.—La Sociedad benéfica de chóferes ha honrado la festividad de San Cristóbal, patrón de los automovilistas, con una misa solemne y bendición pública de los coches.

La misa celebróse a las once en la Catedral con asistencia del Cardenal Benlloch, quien acto seguido, bendijo los automóviles situados en la plaza de Santa María. Añadió la fiesta la banda de música del regimiento de la Lealtad.

Terminada la ceremonia de la bendición desfilaron los automóviles en dos largas filas y fueron escoltando hasta el palacio del Cardenal. Han concurrido todos los coches de Burgos.

Huelga de campesinos en Jerez

JEREZ, 9.—Ha comenzado la huelga de campesinos.

Constantemente llevan numerosos trabajos de la campaña, después de abandonar el trabajo.

No faltan subsistencias en Barcelona

El gobernador obligará a vender pescado y a sacar los coches de punto. Se impondrán multas de 500 pesetas y retirarán los permisos. Se intensifica la circulación de tranvías

Es menester rehabilitar el espíritu de ciudadanía

BARCELONA, 9.—Ha visitado al gobernador una Comisión de entidades económicas, ofreciéndole su cooperación para la obra de restauración del espíritu de ciudadanía en Barcelona.

Si este espíritu reaccionara—manifestó el gobernador—se habría dado un gran paso hacia la normalización del estado de la ciudad.

Inspirados en esta idea, el gobernador ha dado órdenes de que se quiten de los automóviles y camiones que circulan los carteles indicadores de «Médicos», «Transporte de leche» y semejantes.

Los que contravengan esta orden serán castigados.

También obligará al gobernador a los poseedores de automóviles taxis y coches de punto a que presten servicio, en cumplimiento del compromiso que tienen adquirido con el público.

Se obligará a vender pescado

BARCELONA, 9.—El gobernador ha manifestado esta noche a los periodistas que por la tarde se habían descargado en el puerto tres vapores cargados de pescado, bajo la custodia de fuerzas de la Armada.

El alcalde ha enviado un oficio al gobernador comunicándole que, con objeto de que no falte pescado en los mercados mañana, ha recurrido a los vendedores para que tengan abastecidos sus puestos a las horas de venta, comunicándoles, en caso contrario, con retirarle los permisos de venta en el mercado.

Requerir al gobernador que ponga servicio de fuerzas de la Guardia civil o de Seguridad en los mercados desde las siete de la mañana a dos de la tarde y de cuatro a ocho de la noche, con objeto de evitar coacciones.

El gobernador, por su parte, multará con 500 pesetas a los vendedores que no se presenten mañana a vender en el mercado.

Huelga de panaderos.—Hay pan

BARCELONA, 10.—Se han declarado en huelga los panaderos, pero fabricaron el pan los patronos y sus familias y no se ha sentido la falta de dicho artículo.

Por ejercer coacción han sido detenidos esta mañana los panaderos Ramón Alsina, Salvador Montsenil, José Casas, Valentín Ochoa, otros dos más y otro individuo que se resistió a ser castigado.

Se intensifica la circulación de tranvías

BARCELONA, 9.—Hemos entrado en la novena semana de huelga, sin otra mejora que es el restablecimiento de algunos servicios de transportes personales.

El Sindicato único ha circulado órdenes para que paren mañana los obreros panaderos y los del transporte de carne; pero parece que por ser pocos los obreros de este ramo afiliados al Sindicato único, la orden no traerá grandes consecuencias, como ha ocurrido hoy con el paro de camareros.

Han circulado hoy los ómnibus de los hoteles.

Los autobuses no han podido circular por dificultades que se le presentaron a la Empresa. Sólo circularon algunos coches en las líneas de Gracia al Astillero y desde la plaza de Palacio a Pueblo Nuevo.

El servicio de tranvías ha sido normal en las líneas de Gracia, Bonanova, San José de la Montaña, Arenas, Astillero, Ramblas, Santa Ana, Sana, Tollbach y plaza de Cataluña.

Por la noche se ha restringido mucho el servicio.

La circulación.—El trabajo en el Puerto

BARCELONA, 10.—Circularon tranvías y autobuses en mayor número que ayer.

En el Madero se sacrificaron menos reses que en el día pasado.

Hoy entraron en la ciudad 400 carros de hortalizas.

En el puerto trabajaron 1.400 obreros, 100 mujeres y 268 carros. Se descargaron nueve barcos de carbón vegetal, 10 de carbón mineral y 14 de carga general.

DESFILAN POR BILBAO 1.068 MILLONES

Treinta parejas de la Guardia civil dan escolta

BILBAO, 9.—En la madrugada del domingo fueron trasladados 1.068 millones de pesetas desde el viejo edificio de la sucursal del Banco de España hasta la nueva residencia que tendrá en la Gran Vía.

Treinta parejas de la Guardia civil escoltaban el recorrido.

El traslado se hizo en dos camiones, que iban custodiados por el director de la sucursal, don Ramón Lujano; el cajero, don José Elchirri; el interventor, señor Mendoza; el secretario, señor Campos; otros empleados y algunas parejas de la Guardia civil.

Han 1.062 millones en valores, 18 en billetes y el resto en plata, en sacos de 5.000 pesetas cada uno.

Tanto a la salida del viejo edificio como a la llegada a la nueva casa se hizo un recuento minucioso de los millones.

Ingreso en Caballería

VALLADOLID, 6.—Han aprobado el quinto y último ejercicio los señores siguientes: don Jesús Moreno Durán, don Federico Martínez de Velasco, don Arturo Díaz Gálvez, don José García Landeira, don Miguel García Ortiz, don Fidel Rivero Meneses, don Valentín Bulnes Alonso Villalobos, don Carlos Marcos Salí, don Manuel Sáinz Fernández, don Angel García y Díaz Gallo, don Fulgencio de Paros Cellier, don Miguel Carmones Marbán, don Julio Suárez López, don Fernando Hernández Franch, don Ricardo Vivas Hernández, don Luis García Reix, don Luis Beltrán Ramos y don Fernando Martín Galindo.

Más bajo que la tasa

ZARAGOZA, 9.—La Sociedad Unión de Expendedores de Carne, a la que pertenecen muchos tabajeros, ha publicado una nota en la Prensa, anunciando que venderán la carne a tres pesetas el kilo, es decir, veinte céntimos menos que el fijado por la Junta provincial de Subsistencias.

ZARAGOZA, 9.—Ha descargado una gran tormenta en el pueblo de Sos.

El labrador Tomás Almsague ha perecido víctima de una descarga eléctrica.

CONCAC PEMARTIN J. Santamaría & Cia.—JEREZ

Comienza en Bilbao huelga minera

Más de 1.000 obreros parados (SERVICIO TELEFÓNICO)

BILBAO, 9.—Esta mañana no se ha presentado al trabajo los obreros de las minas de los alrededores de Bilbao. En el monte el paro casi absoluto, no habiéndose originado ningún incidente.

Los 300 obreros de la mina La Oreñera no pudieron ir al trabajo porque no funcionaban los tranvías que conducen a los obreros desde Bilbao.

De la Arboleda nos comunican esta tarde que el paro allí es casi general, no trabajan sino pequeños grupos de obreros, «esto dados por la Guardia civil».

El número total de mineros en huelga, según los datos que se han podido recoger hoy, pasa de 1.000.

En Gallarta se ha celebrado un mitin esta tarde, habiendo concurrido numerosos mineros huelguistas.

También se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de cemento «Molinos Vascos» en número de 220.

Se agrava el conflicto en la Construcción Naval

Intento de paro en el muelle. Sindicato de criadas

CARTAGENA, 10.—En el Ayuntamiento se reunió la Junta local de Reformas Sociales con la Comisión de huelga de los obreros constructores de la Construcción Naval. El alcalde dio cuenta de la entrevista que tuvo con el delegado de aquella Empresa en la que le manifestó que la Compañía no considera como huelga el acto cometido por sus obreros y si sólo por abandono de trabajo, por lo cual transcurridas tres revistas les dejará cesante, admitiendo nuevo personal. El plazo expira mañana miércoles.

Los obreros contestaron que darán cuenta a sus compañeros.

Se teme la agravación del conflicto, extendiéndose al paro no sólo a todos los talleres sino a los demás obreros, los cuales todos están sindicalizados.

En el muelle de Alfonso XII se presentaron cuatro individuos forasteros alegando ser delegados del Sindicato, quienes consiguieron hacer parar a los obreros.

Acudió la Benemérita y pudo comprobar que dichos individuos no llevaban documentos acreditativos del cargo y los detuvo. La sección del ramo de transportes del Sindicato no declaró que no dio orden de paro.

Fuerzas de la Benemérita y de Seguridad custodian el muelle ante el temor de que puedan declararse en huelga los obreros.

Los obreros ocupados en la descarga de vapores carboneros se declararon en huelga ayer tarde, pidiendo doce pesetas de jornal. Los patronos han accedido reanudándose hoy el trabajo.

Se ha formado el Sindicato de criadas de serv. las cuales uno de estos días pedirán aumentos de sueldos.

En una asamblea sindicalista celebrada anoche, el propagandista Carbó volvió a pedir que se boicoteen los productos catalanes.

TEMELORES DE TIERRA

SAN SEBASTIAN, 10.—A las cinco y media de esta mañana se sintió un fuerte temblor de tierra, que duró varios segundos. El alarma fué bastante grande, pero, afortunadamente, no hubo desgracias.

HUESCA, 10.—A las cinco de la madrugada se ha sentido una violenta sacudida sísmica que causó gran alarma entre el vecindario por su intensidad y duración. Por las noticias que llegan de los pueblos el fenómeno ha sido general en toda la provincia.

DE MARRUECOS

Monumento a los héroes

LARACHE, 8.—Una columna formada por el batallón de Soria efectuó un gran recorrido aprovisionando numerosas posiciones interiores hasta el 15 de agosto.

Ha llegado el general de Sanidad don Ricardo Pérez Minguéz. Ha venido para inspeccionar los campamentos y alojamiento de las tropas.

En Alcazarquivir se ha inaugurado el mausoleo erigido a la memoria de los héroes del 7 de julio, pertenecientes a los escuadrones de Larache, que en dicha fecha de 1918 defendieron la ciudad contra el asalto de la harka del Raisuni, que nos causaron 17 muertos y muchos heridos, pero fué rechazada y diezmada.

Antes de la bendición, se dijo una misa a la que asistieron todas las fuerzas de la guarnición.

Imposición de Medallas Militares en el campamento de Drius

MELILLA, 9.—A las diez de la mañana de ayer se celebró solemnemente el acto de la imposición de la Medalla Militar, en el campamento de Dar Drius, el general Fernández Pérez; el coronel de la Melilla, don Alfredo Coronel; los capitanes de Regulares, don Antonio Gorostegui y don Gustavo Gurritia; los del Tercio, don Jesús Tejero y don Jacinto Pérez; el alférez del Tercio, don Arnaldo Araya; el practicante de Regulares, don Pedro Rodríguez; el suboficial del mismo Cuerpo, don Julio Patón y don Enrique Melías; los sargentos Juan Nieto, Joaquín Elorriaga y José Pérez; los cabos Julio Gómez, Francisco Vela, Félix Lapuente y Ramón Bastilla; el sargento de Regulares, Angel Alegri; el cabo Secundino Arguillas; el soldado Choid-Rad-Radi; el artillero del Parque móvil, Pedro Sanido y el cabo de Isabel la Católica, Justo Rodríguez.

A las siete de la mañana salió de la plaza el general Martínez Anido, acompañado de un Estado Mayor y de los periodistas, llevando a Drius a las nueve y media. A dicha hora formaron las fuerzas en la explanada de Nartan, al mando del coronel Ruiz Fortá. Después de revisarlas al general, se dijo una misa de campaña, en la que ofició el capellán don Jacinto Martínez.

Solemnemente, el coronel Pardo dio lectura a las órdenes y procedió a imponer las medallas a los condecorados.

600 Indefensas a la emehallas

MELILLA, 9.—El general Martínez Anido ha visitado la posición de Zain y el vado de Saf Saf después de almuerzo regresó a la plaza.

Ha ingresado en el hospital médico de Así Berkán el soldado Robustiano Más, que presentaba fuerte intoxicación, debida a la goma de un sobre que había pasado con la lengua.

Han marchado a Zelnán, donde aprenderán la instrucción, 600 indígenas reclutados para la emehallas.

Mañana marchará a Saf el hermano de Drius Ben Said.

Un automóvil particular ha matado a la carretera de Nador a una niña, hija de un mozo de Regulares que murió en el completo de Tafersit.

Desde mi balcón en Nueva York

¿Qué parte de su cerebro usa usted?

Nueva York, julio, 1923. En nuestro planeta hay muchas «perlas ocultas», muchas fuerzas que el hombre no aprovecha. En los Estados Unidos, en un solo Estado, Texas, hay tan sólo terreno baldío que, debidamente regado, podría producir todo lo necesario para alimentar la población a tal del globo.

En los Estados Unidos hay fuerza suficiente en los saltos de agua para mover todas las maquinarias del mundo y calificarlos todos sus hogares. La energía solar, debidamente aprovechada, daría en un día toda la energía que la humanidad necesita en una generación.

Pero donde el desperdicio es mayor, donde existe la fuerza más potente que jamás haya producido la naturaleza, es en el cerebro humano, máquina prodigiosa, capaz de producir energía intelectual, que vale más que toda la energía solar, más que todas las minas de carbón y de petróleo, más que todos los campos vírgenes. Y esta máquina sublime, esta obra maestra de la Naturaleza apenas se usa.

Arthur, famoso antropólogo inglés acaba de decir que ni una sola persona entre cincuenta, usa siquiera la mitad de su cerebro. El profesor Franz Bous, de la Universidad de Columbia, y el doctor Rudolf Pintner, profesor de Psicología de la misma Universidad, dice otro tanto. El profesor Albert T. Poffenberger, jefe del departamento de Psicología de la Universidad de Columbia, dice que son pocos los hombres que usan el diez por ciento de su capacidad cerebral. El gran psicólogo Edward J. Kempf, dice que el hombre tiene un odio instintivo a todo lo que signifique un esfuerzo mental.

Sin embargo, nada es más fácil, nada está más a su alcance, que aprovechar las fuerzas de su cerebro: todo se circunscribe a estudiar y a pensar. Podrá usted no ser capaz de ir a regar el Estado de Texas para alimentar con sus productos a todo el globo; pero si puede nutrir su cerebro, poner en acción esa máquina prodigiosa que le ha dado la Naturaleza, e iluminar al mundo.

Si no lo hace, es culpa suya. No se quede mirando las olas, cavilando en el desperdicio de su energía. Piense en la energía que usted pierde, y trate de aprovecharla.

Un huevo para ver a Fausto

Si usted cree que para vivir en Alemania lo mejor es tener marcos, la moneda nacional, se equivoca. El marco ha bajado tanto de valor, que ya su poder adquisitivo es casi nulo. Los últimos billetes, que se están imprimiendo en Alemania, donde usted aún podía vivir con seis marcos a la semana, son de un millón de marcos.

Entre recibir el valor de algo en marcos, o recibirlo en mantequilla, cualquiera prefiriere esto último. Mientras usted está pagando una cuenta de veinte o cuarenta mil marcos, mientras abre la cartera, mientras cuenta los billetes, ya el marco ha bajado tanto de valor que, probablemente, lo que usted compraba por veinte o cuarenta mil marcos vale veinticinco o cincuenta mil.

En realidad, el valor del marco es tan variable, que todos los días hay que fijar su poder adquisitivo en Alemania, y se toma para esto como punto de partida el precio de la mantequilla. Puede decirse que la moneda nacional alemana es la mantequilla.

Pero como ésta es algo difícil de llevar en el bolsillo, no se usa como moneda de transacción.

Pero, sí, los huevos, que tienen aceptación como moneda de valor permanente. Las últimas noticias de Berlín dicen que en muchas partes de Alemania se reciben huevos en las billeteras de entrada. Con mil marcos y con dos mil marcos, y con tres mil marcos, usted no puede ver Fausto; pero con uno o dos huevos, o más, según la importancia de la compañía teatral, puede verlo.

Si va a Alemania lleve usted dólares, o libras esterlinas, o huevos; pero no lleve marcos.

Carlos QUINCY

Casa Real

Con el Monarca despatcharon esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación, siendo después cumplimentado por los duques de Baena, Tarifa, marqueses de Cabriñana, Santa Cruz de Silvels y San Juan de Piedras Albas e hijos.

También recibió el embajador de los Estados Unidos, a quien acompañaba el conde de Velle, y a los ex ministros señores Ossorio y Gallardo, Suárez Inclán y Arias de Miranda, este último hizo entrega de un ejemplar de sus dos últimos libros.

Por último, en audiencia recibió a don Ignacio Suárez Somonte, a dos Comisiones, una de algodones de Granada y otra del Autódromo, presidida por el conde de Vellay.

Su majestad la Reina despatchó extensamente con el marqués de Lloyes diversos asuntos de la Cruz Roja.

Los marqueses del Castillo de Jara, que recientemente se unieron en matrimonio, acompañados de su madre, doña Carmen Reina de Oruña, cumplimentaron a la reina doña María Cristina para presentar el marqués la nueva marquesa a la augusta dama.

Con motivo de las obras de reforma que van a hacerse en la Armería Real, ésta quedará cerrada al público, a partir del 15 del corriente.

Crónica

El mundo a los ojos de los niños. Tal es el tema, muy nuevo, sin duda, que Catalina Wood ha desarrollado recientemente en una obra de psicología infantil. Pierre Loti, un famoso escritor francés, que murió hace años, publicó en la «Revue Bleue» unos pocos artículos con ese mismo asunto, arduos y muy bellos, de una suprema exquisitez literaria, pero tendenciosos, fantásticos, absurdos en las consecuencias, que camante a desmenuzarse la locura pueril, reafirmando la negación del mundo sensible.

Catalina Wood, menos poeta, menos sutil y soñadora que Pierre Loti, resulta, en cambio, más interesante, más original en sus observaciones, llenas de verismo y de sus estudios de las «almas blancas» justifica un encanto de ingenuidad muy granmenor por lo mismo que la autora se atiene a los hechos, a lo que ella ha escuchado de los labios infantiles, sin diluir las candorosas explicaciones de los bebés en divagaciones filosóficas de un rango más o menos trascendental... ¿Cómo es el mundo a los ojos de los niños? ¿Cómo lo ven ellos? A esta pregunta concisa, la autora responde del modo siguiente, fundando la respuesta en el resultado de sus largas y curiosas observaciones: «Para los niños—dice—el mundo es algo sencillo que no tiene nada difícil de explicar. La Luna les impresiona más que el Sol, porque pueden mirarla de frente. Un niño de tres años cree que la Luna era un globo atado a un hilo, y que, rota éste, se había remontado al cielo, y que, la Luna tenía alas invisibles, que la otro, la Luna tenía un tercer bebé, suspendido en el espacio, y un tercer bebé, suspendido en el espacio, y un tercer bebé, suspendido en el espacio...»

Por cierto que, según Catalina Wood, muchos niños creen firmemente que hay varias lunas, una para cada calle, y cuando la contemplamos en mangante, dicen que se la rotan. Sus comparaciones resultan absurdamente... «¿Por qué están inspiradas, al fin, por hechos que les son conocidos. Por ejemplo, una niña de tres años tomaba las estrellas por gusanos de luz muy grandes, volados a lo alto. Un niño de la misma edad creía que las estrellas eran chispas de fuego, así como otros las denominaba «pedacitos de así en la noche», comparación preciosa, ciertamente, que el pequeño poeta hizo, sin saber, es claro, lo bello de la imagen que acababa de emplear...»

Para los niños el sol, la luna y las estrellas están muy cerca de nosotros: los pequeños creen que con alargar las manos pueden alcanzarlos, y no pocos algo mayores se aseguran que la luna casi roza las torres de las iglesias.

En cuanto al viento, algunos creen que los árboles son los que se mueven y lo producen como un abanico; muchos se imaginan que el viento es un ser real que se divierte en quitar de la cabeza los sombreros, revolver las hojas y los papeles y cegar a los transeúntes con las polvaredas. El relámpago lo atribuyen a Dios, que está iritado contra los malos; el trueno, a los ángeles, que juegan a los bolos, y la lluvia a esos mismos ángeles que mojan la tierra con muchos miles de regaderas. Para una niña de cuatro años, la nieve era pan y azúcar en miguitas y en polvo frío caído del cielo. Un bebé que contempló por vez primera la espuma de las olas creía que el mar era mucha agua con mucho jabón. Y un tercer epíteto de cinco años creía que las montañas eran obra del hombre, y que podían construirse a nuestro antojo.

El misterio de la generación es de los que más ocupan el cerebro de los niños, forjándose acerca de él las hipótesis más extrañas. La más común acerca del origen y arribo del hermanito más pequeño, es que ha sido encontrado en unos jardines, entre las flores más bonitas...

Pero lo curioso es otro detalle: la incertidumbre del niño acerca de su verdadero sexo. Un muchachito de cinco años asegura que antes había sido niña, cuando llevaba falda.

La idea de hacerse grandes les preocupa mucho: un niño creía que para crecer había que estirar materialmente al cuerpo un poco de cuello, un poco de piernas, un poco de brazos. Y abunda la creencia entre los chiquitines de que los demás se harán pequeños cuando ellos sean grandes. «¿Por qué? Sería inútil intentar seguir la explicación... ¿Qué concepto tienen los niños de los fenómenos fisiológicos, y sobre todo de la muerte? Un concepto muy obscuro, muy difuso, muy vago: no conciben la muerte definitiva, y mucho menos la eternidad. La muerte es para algunos, pequeños un sueño, y de ahí la pregunta: «¿Estará todavía muerta mamá cuando llegue Nochebuena?». «¿Volverá mamá cuando del cementerio?». El niño, acaso, parece representar la vida en creciente, la vida hacia la plenitud, la vida superabundante y triunfadora, se rebela por instinto contra el hecho inexorable de la caducidad, de la desaparición sin retorno... «¿Le desumbra la antorcha vital, con su luz gloriosa, y no concibe la posibilidad de que se apague?...»

El alma infantil ve el mundo en síntesis descubiertas, a través de razonamientos encantadoramente simplistas. Es la nena que cree haber descubierto la manera de no estar nunca enfermita: «No hay más que no meterse nunca en la cama, porque a la cama es a donde vienen todas las enfermedades...»

Un niño creía que las vacas blancas daban la leche y las negras el café. Otro, que el corazón era un reloj, metido en el pecho; y una niña de cinco años sostenía que el sueño viene por los pelitos de los párpados, y que cerrando los ojos no nos ve nadie.

La tendencia a crear vivos todos los seres sin distinción, ya animados, ya inanimados, es común a los cerebros infantiles. Una niña quería acariciar la cabeza de una locomotora y darle bizcochos; otra imaginaba su aro como una cosa viviente; y ya sabemos cómo las niñas suelen hablar a sus muñecas, considerándolas como de carne y hueso...

El niño es curioso: observa y quiere explicarse y explicar todo lo que ve y oye. De ahí esas interpretaciones deliciosas por su candor y sus disparates del mundo y de la vida... De un mundo y de una vida que, vistos a través de esa inocencia serena, de esos corazones vírgenes y de esas almas inmaculadas, son dos paraísos, dos inmensos bazares de Jugueteros.

¿Quién podría haber sido niño siempre, siempre... y nada más! Porque es niño, sin haber llegado nunca a convertirse en hombre, hubiera sido vivir en la ilusión eterna que embellece las cosas y en la ignorancia de los dolores espirituales, de la autenticidad y forajente vida, donde cada triunfo es una cana y cada derrota un zarpaño más en el corazón!

Cartas de Londres

La gestión del Papa

La carta que el Santo Padre dirigió al Cardenal Gasparri sobre la enojosa y candente cuestión de las Reparaciones, ha sido recibida en general con respeto por toda la Prensa inglesa, respecto que no se prestaba en otros tiempos a los documentos pontificios. Aunque son muy variados los comentarios que de la referida carta se hacen, la opinión de todos los diarios está acordada en considerar que el Santo Padre ha proclamado una política comprensiva y concreta sobre el asunto; por que el Pontífice de Roma se da perfecta cuenta del actual estado económico de las naciones. Como dice un escritor diplomático: la carta del Papa no se limita a expresar piadosas esperanzas, ni a dar simples arios comunes o exhortaciones pastorales, antes constituye, por decirlo así, un total «deseo de los principios sentados anteriormente por Londres y Washington».

La Prensa católica inglesa, que carece del carácter político, comenta la carta del Papa desde el punto de vista religioso y moral.

El Tablet de Londres, que se reserva hacer un completo comentario hasta que llegue de Roma el texto auténtico de la carta del Papa, tiene en su opinión católica inglesa contra toda clase de interpretaciones y comentarios partidistas. No obstante, añade esta revista católica: «Si el Papa no cree en la ocupación del Ruhr, también se muestra contrario a que Alemania trate de evadirse de pagar hasta donde alcance su capacidad financiera».

El Catholic Times, que tiene gran circulación en Londres y en las grandes ciudades industriales del Norte de Inglaterra, ve en la carta del Papa la vindicación saliente de los principios católicos. Su Santidad—declara este semanario—evita sabiamente toda especie de parcialidad política y sugiere una solución basada en sanos principios católicos; y estamos seguros que ambas naciones han de sentir la necesidad de tratar y resolver el actual conflicto con este espíritu social y cristiano. Si lo hacen así, como confiamos que lo han de hacer, puede afirmarse que está muy próxima una solución satisfactoria y el Soberano Pontífice tendrá derecho para considerar la solución como un gran triunfo internacional, debido exclusivamente a su alta sabiduría y prudencia, como vicario del Príncipe de la Paz».

Es digno de notarse también que los periódicos anglicanos y otros no católicos, aunque profundamente separados de Roma en materias religiosas, se muestran favorables a una solución que al menos que hace el Papa de que la cuestión de las Reparaciones se someta a un tribunal imparcial.

C. P. N.

Londres, julio, 1923.

Se inauguran las obras para encauzar el Arlanzón

El Cardenal Benloch bendice la primera piedra.—Asiste el ministro de Fomento

(SERVICIO TELEFÓNICO)

BURGOS, 9.—El ministro de Fomento visitó ayer la Cartuja de Miraflores, donde oyó misa, recorriendo después con las autoridades el interior del monasterio y las celdas de los monjes. El Ayuntamiento le obsequió con una comida.

A las seis de la tarde asistió a la inauguración de las obras del encauzamiento del río Arlanzón.

El Cardenal Benloch, ante numerosísimo público, bendijo la primera piedra, actuando de madrina doña Josefina Arias de Miranda, esposa del senador señor Martínez de Velasco.

Después el alcalde saludó al ministro de Fomento, señor Gasset, exponiendo el agradecimiento de la ciudad por sus gestiones en favor de una obra tan benéfica.

El señor Gasset pronunció un discurso, enalteciendo el proyecto, ofreciéndose para cuanto signifique el engrandecimiento de la ciudad y redunde en beneficio de la agricultura y riqueza de España.

En las márgenes del río la casa constructora obsecuó con un «lunch» a las autoridades. La Banda del regimiento de la Lealtad amenizó el acto.

El doctor Lozano regresa de Munich

ZARAGOZA, 9.—Ha regresado de Munich el doctor Lozano, a quien, como dijimos, concedió la Universidad de aquella ciudad el título de «Ehrenbürgen», el mayor título honorífico que pueda conceder.

El rector de esta Universidad, señor Royo Villanova, ha enviado al rector de la Universidad de Munich el siguiente telegrama: «Agradezco distinción merecidamente otorgada doctor Lozano, honor esta Universidad».

Las relaciones comerciales hispanoalemanas

BERLIN, 9.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Reichstag celebró ayer una reunión, ocupándose de las relaciones comerciales hispanoalemanas, y opinando por unanimidad que no existe ninguna necesidad de dar a las importaciones alemanas un trato especial, a pretexto de la baja del marco.

La compañía Guerrero-Mendoza en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9.—A bordo del vapor «Cap Polonio» ha llegado a este puerto la compañía teatral Guerrero-Mendoza, siendo recibidos en el muelle por numerosos amigos.

Los señores Guerrero-Mendoza se proponen dar a conocer en la República Argentina las últimas producciones teatrales de gran éxito en España, y emprenderán su labor inmediatamente.

Los acuerdos de Washington ratificados en París

PARIS, 9.—La Cámara de Diputados, en su sesión de hoy, ha adoptado por 470 votos contra 104 el acuerdo sobre escuadras de Washington, y por 498 votos contra ninguno, el proyecto de ley ratificando todos los Convenios concernientes al Mar Pacífico.

Las carreras de «autos» serán prohibidas

El ministro de la Gobernación relató al accidente que anteaer sufrió el subsecretario, y añadió que en vista de los accidentes ocurridos, se propone prohibir las carreras en carretera abierta.

Acto tradicionalista en Archanda

Homenaje a los nuevos diputados provinciales

BILBAO, 9.—En el Casino de Archanda se ha celebrado un banquete en honor de los diputados provinciales tradicionalistas recientemente elegidos, señores Careaga y Hornilla.

Ocuparon la presidencia, con los homenajeados, el senador don Manuel Lizama Leizor y el diputado don Cortes don Ricardo Oreja, y asistieron al acto, entre la numerosa concurrencia, los alcaldes de varios pueblos.

Orejo ofreció el banquete el señor Lizama, que invitó a los homenajeados a que hagan en la Diputación una labor seria y provechosa, sobre todo en lo que se refiere a la renovación de los cupos del concierto económico y las reformas que se hacen necesarias en la economía provincial.

Recordó después la gloriosa memoria de los tradicionalistas muertos en los últimos tiempos, e invitó a los reunidos a que se enviara un telegrama de adhesión y profundo acatamiento al nuevo Prelado de la diócesis, padre Zacarías Martínez.

A continuación hablaron los señores Careaga, Reoalde, Juaristi y Hornilla; éste para agradecer el homenaje.

El diputado por Tolosa, señor Oreja, pronunció un brillante discurso, haciendo notar como entre el separatismo regionalista y el problema regional, no quiere comprender el una posición media con la defensa íntegra de la tradición. Recuerda la crítica situación que hace poco se halló el partido, al tener que elegir entre el abanderado y la bandera, y decide finalmente por esta última, y hace observar que una gran masa de católicos independientes tiene todavía fe en los principios tradicionalistas.

Yo—añadió el orador—tengo que declarar que pertenezco a un nuevo partido, al Partido Social Popular, que trata de fundir a todas las fuerzas de la derecha española, sin exigirles la abdicación de sus ideales peculiares. El nuevo partido aspira a implantar la representación proporcional, a humanizar el contrato de arrendamiento, a dar solución racional al problema regional y al de Marruecos y a introducir en nuestro sistema legislativo las doctrinas cristiano-sociales, principalmente en lo que se refiere a la situación social de la mujer y del niño. Acata el nuevo partido las doctrinas todas de la Iglesia, y no exige en manera alguna a sus adheridos que renuncien a sus propias convicciones y principios, que pueden defender fuera del programa común que constituye la esencia y razón de ser de la nueva agrupación de derechos.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

El señor Careaga habló después de la necesidad de organizar una gran campaña de propaganda tradicionalista, y fustigó duramente a los nacionalistas, que han conseguido elevar el presupuesto provincial desde nueve a treinta millones.

Se felicitó de la derrota del nacionalismo en las últimas elecciones, y dijo: «El nacionalismo ha negado a la Patria y la ha injuriado, y el que injuria a la Patria todos sabemos que es un traidor y merece ser fusilado por la espada».

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Tánger para España

Conferencia de don Angel Cabrera

En la Academia de Jurisprudencia dió ayer tarde una conferencia de la serie «Pro Tánger española», organizada por la Liga Africana, el secretario y miembro de la Junta de Historia Natural y miembro de la Junta central de la entidad primeramente citada, don Angel Cabrera. Ocupaban lugar preferente en el estrado presidencial el ex ministro don Antonio Goicoechea y el vocal de la Liga Africana y cónsul general señor Navarro.

El disertante hizo, primero, una descripción de la estructura geográfica del Norte africano, y demostró después, citando autorizados textos de exploradores extranjeros de aquella zona, que hubo en ella dos regiones por las que no se aventuraron a cruzar ni aun los más arriesgados: tales eran la aridez de su suelo y la fama de incivilización de sus habitantes, en perpetua insubmisión al Sultán. Estas regiones eran Yebala y el Rif; en el centro de la primera se halla Xauen, la ciudad sagrada y misteriosa prohibida a la vista del viajero más audaz, y en el extremo Norte, Tánger.

Hoy las cosas han cambiado merced a la labor realizada por España; se han hecho cartas geográficas, rectificando las antiguas, caprichosas y equivocadas; se han construido caminos, y, en una palabra, puede afirmarse, sin incurrir en hipérbole, que nuestro Tánger es hoy el que ha repalado al mundo el Norte de Marruecos y ella quien el Norte de Tánger en comunicación con Tetuán y Larache, sustituyendo por una carretera al desfiladero del Foudas, antes muy difícilmente practicable, según testimonio de todos los exploradores.

Hizo el señor Cabrera un elogio de los trabajos llevados a cabo por el Instituto Geográfico y Estadístico con el apoyo del ministerio de Estado y recordó que es un joven botánico español—cuyo nombre no dice el que ha tenido la gloria de recoger la primera flor al pie de las murallas de Xauen. Para lograrlo tuvo el heroísmo de alistarse en el Tercio Extranjero, y fué de los primeros asaltantes. Es muy de lamentar el silencio en que permanecen estos hechos, quizá presenciosamente por realizarlos un compatriota.

Resume el conferenciante que todo esto constituye un poderoso argumento para lograr que no se mermen nuestros derechos en Tánger, como intenta hacer Francia, sin otro abono en su tesis que la conveniencia de adueñarse de aquel territorio. Mucho menos, cuando en el reparto que se ha hecho de Marruecos a España ha correspondido la parte peor y más difícil.

Terminó haciendo notar la indiferencia casi general que muestra España hacia problema de tanta importancia, y la achacó a las pequeñas luchas intestinas y a las menudencias políticas.

Si la opinión no cambia y España no renuncia de su apatía, dará lugar a que ocurra lo acaecido a los disputantes conejos de la fábula popular.

La documentada, interesante y amena conferencia del señor Cabrera mereció muchos aplausos y felicitaciones del culto auditorio.

A 15 DUROS

trios trajes, hechos a medida, que en todas partes cuestan 20. Gardarinas impermeabilizadas de 65 a 250 ptas. (Van surtido y modelos en sus numeritos escaparates. Casa Seseña. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

EL PERRO VALE MAS QUE LOS MINISTROS

«La Libre Belgique»
«Dolly» ha sido encontrada. Esto acaso no os diga nada, y, sin embargo, el encuentro de «Dolly» es un verdadero acontecimiento. El lector lo comprenderá fácilmente cuando sepa que «Dolly» es una perrita «fox-terrier», a la que el presidente del Consejo de ministros profesa especial cariño.

Diariamente acompaña en sus paseos ecuestres a M. Theunis, que gusta de tener a su lado el inquieto y gracioso animal. Cuando el presidente residía en el palacio del ministerio de Hacienda era frecuente encontrarle paseando por las avenidas del parque que rodea el edificio seguido siempre de su inseparable compañera. ¿Qué quiere usted? Cuando un hombre no tiene un hijo toma cariño a su perro.

Un día de la pasada semana, paseando M. Theunis por el bosque, tuvo la desgracia de perder al fiel animal.

Fué un drama doméstico, pero un drama que complicaba además gravemente la crisis gubernamental. Se organizaron batidas en el bosque para dar con el paradero de «Dolly», y durante cuarenta y ocho horas el presidente del Consejo, todo apenado, tuvo el corazón metido en un puño. Quizá pensaba menos en la solución de la crisis que en encontrar a la vagabunda «Dolly».

Al fin amaneció un día que fué doblemente feliz y radiante para M. Theunis: se resolvió la crisis política y «Dolly», hija pródiga, volvió al hogar. El hotel de la calle de la Ley, que habita el presidente del Consejo, fué escenario de una fiesta brillante.

Alguien preguntó a M. Theunis cuál de los dos acontecimientos le había producido mayor regocijo, si la solución de la crisis o el hallazgo de la pequeña «fox-terrier». El primer ministro no dudó un segundo para dar la respuesta.

«El haber encontrado a mi «fox», desde luego!» declaró solemnemente.

«Fué un grito salido del corazón...»

EL PASAJERO MAS JOVEN

«Le Figaro»
El «record» de la poca edad entre pasajeros pertenece desde hace pocos días a un pasajero de tercera clase del «Aquitania», quien contando solamente tres años de edad, ha hecho la travesía de Nueva York a Southampton sin llevar compañía.

Durante el viaje fué muy festejado y aceptó las golosinas de todos los pasajeros con la gracia más exquisita.

A la llegada a Southampton le aguardaban sus abuelos. A partir del momento en que fué recibido por ellos, el joven triunfador volvió a la obscuridad del montón de las gentes.

LA GUERRA ES MI PAZ

«La Libre Belgique»
Sucedió en 1918 en Mont-Kemmel, punto del sector inglés, durante la gran guerra. Un ministro británico visitaba el frente. De pronto, volviéndose hacia un soldado, le preguntó: «¿Por qué causa te has alistado en el Ejército?»

«El voluntario respondió: «Tengo suagra y soy hombre amante de la paz. Por esto he venido a la guerra.»

«¡DOSIENTOS CINCO KILOS!»
«Corriere d'Italia»
En una hostería de la Kaiserstrasse, de Viena, se reunieron los hombres más gruesos de la capital para determinar quién de ellos era el que pesaba más.

Del campo social

Justicia y caridad

El Nuncio de Su Santidad en Colombia, monseñor Vicentini, ha tenido una feliz iniciativa que redundará en gran provecho para las clases trabajadoras de Bogotá.

Desde los primeros días de su llegada comenzó a visitar los arrabales de la ciudad y los barrios bajos, y dice él, «me estremecí al ver aquella extrema pobreza, aquellas chozas que sirven de habitación, desprovistas de los elementos más indispensables para la vida».

Se entendió con las corporaciones que se preocupaban del problema, y reunió un buen número de personas benéficas en el palacio de la Nunciatura para resolver lo que fuere del caso. Allí les hizo presente «lo que repugna al espíritu cristiano ese contraste tan marcado entre la comodidad y el lujo de las calles y casas centrales con la miseria de los barrios extremos».

Con otras muchas y eficaces razones persuadió a los presentes a buscar un remedio para tan gran mal. Allí mismo se abrió una suscripción, que encabezó monseñor Vicentini con mil pesos oro, para empezar una serie de obras de caridad social. «Para remediar estas necesidades, añade, no hace falta pensar en planes quiméricos ni en instituciones nuevas; basta con impulsar las que existen con justicia y caridad. No es posible mejorar de una vez a toda la clase obrera; pero si un grupo de señores patrocinara y levanta a un grupo más numeroso de familias obreras, se dará un admirable ejemplo para que otros señores hagan lo mismo con otras familias, y ese grupo servirá de núcleo para extender la acción económica y moralizadora entre toda la clase obrera.»

«Tanto por espíritu cristiano como por patriotismo, continuaba monseñor Vicentini, debemos cuidar de la clase obrera, debemos procurar que pueda atender a las necesidades de su familia, instruirlo, apartarlo de los vicios y comunicarle amor al trabajo, a la previsión y al ahorro.»

La iniciativa del señor Nuncio de Colombia está llamada a producir grandes bienes. En todas partes se presenta el mismo problema, que es tanto de justicia como de caridad; y en todas partes puede decirse que tiene la misma solución: la caridad y la justicia.

Experiencia de laboratorio

Hace unos cinco años que en mi rincón serrano de la región de Levante se montó una modesta industria. El elemento obrero fué asociado desde los comienzos a la producción industrial y a la participación de los beneficios. Hoy los trabajadores se elevan a unos 200, que perciben igual jornal que sus compañeros de las fábricas similares de la comarca. Además, al final de cada ejercicio económico, la mitad de los beneficios líquidos se distribuye por igual entre el capital y los obreros; y la otra mitad en la dirección industrial y la mercantil.

El día señalado para la liquidación de las utilidades es el laborable más inmediato al de San Antonio, patrono de la Fábrica. Empieza la jornada con una solemnidad religiosa, a la que este año no ha faltado ninguno de los empleados, y se celebra luego la fiesta con una jira campestre en la que fraternizan los elementos todos que integran la industria.

Como algunos trabajadores han llegado con sus economías a ser juntamente accionistas de la empresa, hay obreros que reciben 1.000 y 1.500 pesetas anuales en concepto de beneficios por su doble aportación de capital y trabajo para la industria.

Es significativo este hecho y tiene un valor que no puede ser desdeshado.

Claro está que en las grandes industrias es quizás imposible adoptar en todo semejante sistema de armonía entre los dos factores de la producción; pero es evidente también que el hecho que referimos es una feliz experiencia social de laboratorio, y que puede ser feúdo en enseñanzas. A nadie se le ocultarán, en efecto, los puntos que en el orden económico, como en el social, en el moral y en el religioso produciría naturalmente un sistema que de tal manera lograra conquistar el interés del obrero para el éxito de una industria.

Las grandes empresas no podrán hermanar a sus millares de obreros en esta misma unión familiar que con facilidad se logra en los pequeños núcleos, como el del caso que nos ocupa; pero también los recursos de las empresas poderosas son mayores para lograr por otros medios el mismo fin de la pacificación espiritual y el bienestar del proletariado. Con oportunas mejoras y medios de ambos órdenes, moral y material—escuelas, prensa, seguros, retiros, suavos, cooperativas, etc.—cuando no se puede lograr del obrero en estímulo al trabajo, en interés directo por la industria, en solidaridad con los demás factores de la producción y en aproximación al patrono.

Y no nos hagamos ilusiones. No hay otro camino de resolver pacíficamente el problema social y burlar a los que intentan servirse para sus fines revolucionarios de la fuerza del descontento de la clase obrera.

Exposición de Orfebrería

El sábado dió don Julio Cavestany una notable conferencia sobre «La orfebrería en la Edad Moderna y la real platería de Martínez».

Se ocupó de la evolución artística e industrial de la orfebrería en la Edad Moderna, haciendo un estudio completo de la legislación sobre la materia, y citó muchos de los curiosísimos privilegios, pragmáticas, cédulas y breves que obtuvieron los orfebres de Reyes y Pontífices a través de la historia y que definen el ambiente complejo y singular en que vivieron siempre los artífices plateros. Guió al auditorio en una visita rápida a la Real Fábrica de Platería, llamada vulgarmente de Martínez, muy interesante por su instalación de máquinas y talleres; demostró que el reglamento por el que se rigió aún hoy puede servir de modelo en su aspecto artístico y social. «En ello—dijo el conferenciante—se advierte la inteligencia que hubo entre el gran rey Carlos III y el gran orfebre don Antonio Martínez Barrio.» Finalmente, lamenta que merced a Madrid aquel edificio de la Platería, tan madrileño y típico de la época, que era ornato del paseo del Prado.

El selecto público que la escuchaba aplaudió este nuevo e interesante estudio.

Ayer quedó clausurada la Exposición.

Tormenta en el Noroeste

Por haberse desencadenado esta madrugada una tormenta en el Noroeste de España, quedaron interrumpidas las comunicaciones con Asturias y Galicia.

Guerra Junqueiro murió cristianamente

Ha muerto cristianamente en Lisboa el gran poeta portugués Guerra Junqueiro. El mismo pidió en la agonía los Santos Sacramentos. Nació el poeta en Freixo de Espada el 17 de septiembre de 1850; contaba, pues, al morir setenta y tres años de edad. Se licenció en Derecho en la Universidad de Coimbra en 1873, y contrajo matrimonio cuatro años más tarde. De su enlace tuvo dos hijas.

«Era el patriarca de las letras portuguesas. Publicó sus primeros versos a los catorce años. «Bautismo de amor» y «Mística nupcial» revelaron su poderoso estilo poético. La obra capital del poeta es «Os Simples». Fue «Guerra Junqueiro un poeta blasfemo en «La vejez del Padre Eterno» y en otras obras menos famosas. Pero el espectáculo de la guerra europea comovió profundamente su espíritu y le hizo volver a Dios. La conversión al catolicismo fué terminante. Se arrepintió de sus impiedades, suplicó la destrucción de sus escritos ofensivos a Cristo y a su Iglesia, y pidió perdón por el daño que habían causado.

En febrero de 1923 decía a un redactor de «Diario das Noticias»: «La religiosidad nativa y cristiana del pueblo portugués, que es la fuerza suprema del alma nacional, se mueve y vive por tradición dentro de la Iglesia y de la liturgia católica.

Debemos conservarla pura y ardiente, porque es la llama sagrada que nos ilumina. Los triunfos y conquistas de Napoleón no valen la lágrima de un Santo. Las pompas de sus victorias no valen el sayal de San Francisco. El clamor de las apoteosis guerreras y sangrientas no valen el murmullo débil de la oración volando a Dios de los labios de un justo.»

Y refiriéndose a la enseñanza religiosa, exclamaba: «Sin Dios ni Religión» en las banderas de las escuelas infantiles, es una blasfemia satánica; es un estupro moral.»

Y pronunciaba estas palabras finales: «Quiero acabar en la paz de Dios más típicos días. Entre definitivamente en religión. Salgo de esta atmósfera de odios, en donde se sofoca mi alma y no puedo vivir un instante más.»

«En esta hora sublime sacudo de mí todos los odios, todas las vanidades, todas las pasiones. Que la luz de Dios, inmaculada y santa, me envuelva, me tranquilice, me purifique.»

«Que Dios me dé aún algunos años de vida para que pueda morir como deseo, amando y bendiciendo.»

CARRERA BRILLANTE

Ha terminado la carrera de ingeniero agrónomo don Fernando Martín-Sánchez y Juliá, miembro de la A. C. N. de P. y presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

El señor Martín-Sánchez ha finalizado sus estudios con el número 1 de su promoción, que obtuvo en todos los cursos. El mérito de una carrera tan lucida se acrecienta al considerar que durante ella ha realizado el nuevo ingeniero una impropia labor de propaganda y de organización de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, por sí sola bastante para ocupar la actividad de un hombre.

Felicitemos al señor Martín-Sánchez, en quien vemos una de las más positivas y seguras esperanzas de la juventud española.

El Supremo de Guerra

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que se reunió ayer nuevamente, ha examinado propuestas de ascenso pendientes y expedientes para la concesión de la cruz de San Hermenegildo.

La Sala de Justicia se constituyó a la una de la tarde para resolver expedientes de trámite y algunas causas falladas en Melilla, que tendrán carácter firme.

11.000 pesetas para premiar a los bienhechores del niño

En el último Pleno celebrado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia, en el ministerio de la Gobernación fueron aprobadas las ponencias correspondientes al XI Concurso de premios, cuyo importe de 11.000 pesetas será repartido entre médicos rurales, maestras y maestros, entre médicos pobres, personas que han salvado la vida de algún niño, madres pobres que se hayan dedicado a la crianza de sus hijos, etc., y los autores de los trabajos elegidos entre los presentados al premio «Tolosa Latour» sobre el tema «La mortalidad de los niños en España y medios eficaces de disminuirla».

El presidente, don Angel Pulido, dió cuenta del viaje realizado a Valencia por una Comisión de señores vocales del Consejo, con motivo de la inauguración en la ciudad capital del Tribunal para niños, acto que resultó muy solemne, y al que prestaron su concurso las más ilustres personalidades de Valencia.

Se acordó felicitar y conceder diplomas a los que han contribuido a la constitución del Tribunal, aplaudiéndose la labor realizada por los señores don Ramón Gómez Ferrer y don Mariano Riera Cañizares, presidente y secretario, respectivamente, de la nueva institución jurídico-social, debida a la iniciativa del señor Montero Ríos y Villegas, autor de la ley.

Las vocales señoras Peguero y Díaz Rebasada se congratularon de que el señor ministro de Gobernación haya llevado a la Gaceta la Escuela Nacional de Fuericultura, en la que ha de tomar parte el elemento femenino, que interviendrá activamente en los grandes problemas de protección al niño y de la mujer embarazada y lactante, y en todos aquellos preceptos higiénicos de los menores.

A propuesta del señor Soldevilla, se acordó felicitar al señor gobernador civil de Barcelona, por haber cedido su sueldo a beneficio de aquella Junta de Protección a la Infancia.

Asistieron a la sesión plenaria los señores Pulido, García Molinas, Cubillo, Mariscal, Navamuel, Lozano, Granell, Hernández Briz, Soldevilla, Castelaín, Núñez Samper, Velasco, Pajares, Jabardo, Tejero, Tolosa Latour y Gómez Cano.

Peregrinación obrera al Cerro de los Angeles

La anunciada peregrinación obrera al cerro de los Angeles, organizada por el Consejo de dirección de la Causa Social Católica, resultó muy numerosa y lucida.

A las siete y veinte salieron por la estación del Mediodía los peregrinos, a muchos de los cuales acompañaban sus familias. Presidió la manifestación el consiliario de los Sindicatos católicos, don Angel Lizano y Santos, quien una vez en la ermita, celebró la misa y administró la Sagrada Comunión a los fieles.

A la una de la tarde regresaron los peregrinos a Madrid.

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

UNA CHOQUERA (Huelva).—Como verá usted, hemos comenzado a publicar paliques masculinos. Las brevas, con tecedor y cuchillo de postre: se abren en cuatro trozos, se despegan la pulpa con el cuchillo y se pisan los trozos con el tecedor. El Evangelio de la santa misa se escucha siempre de pie. Añadid respetuosamente, sin darle la mano, y ofreciéndole el asiento preferente. Esa locución o exclamación es muy antigua, y ha caído en desuso entre personas que no sean del pueblo. El traje de boda de más pretensiones es blanco y exige que el novio vista de levita o frac. Pregunte lo que quiera. BENGALI M. R. (Madrid).—Se improvisa en la habitación un altarito, que esté alumbrado y donde haya una o varias imágenes. Habrá una bandeja para el momento de la comunión. Las personas de la familia y sus amigos recibirán al Santísimo de rodillas y con velas encendidas, aguardándole en la puerta de la escalera. El aposento estará muy limpio; la ropa de la cama, igual, y el altar puede adornarse con flores. UN SUSCRIPTOR DE 'EL DEBATE' (Vigo).—La forma poco explícita de nuestras contestaciones, solamente claras para los interesados, y que usted desearía fuesen de otro modo, responden al carácter particular de muchas preguntas; es una elemental discreción contestar así, para el consultante, no para todo el que lee el Epistolario. Ciertamente el éxito de la sección es considerable, y mucho estimamos los elogios de usted. PREGUNTONA (Toledo).—Ese señor marido que, según usted dice, llama a su mujer «doña Lucía» cuando en conversación con otras personas se refiere a ella, es un señor completamente ajeno a las buenas prácticas en sociedad. En primer lugar, el «doña» sólo se aplica a las señoras ancianas, y en pocasimas ocasiones. En segundo término, es cursi dar tratamiento a la esposa o ésta a su marido, cuando se habla con personas iguales, o sea de a misma o semejante categoría social. Y, por último, ese famoso «doña» se está admitiendo ni aun como tratamiento para emplearlo hablando de ella con los inferiores, puesto que en este caso se sustituye por el de «señora» o «señorita». Entre dos hombres de igual categoría social, un médico y un abogado, un militar y un ingeniero civil, un doctor en Ciencias y un marido de guerra, etc., etc., el tratamiento mutuo es siempre el apellidado. «Oiga usted, Fernández», «Oiga usted, López», «¿Qué hay, amigo López?», «¿Qué hay, amigo Fernández?». Anteponiendo al «señor» cuando ambos son conocidos. A los médicos se les nombra «doctores» generalmente, si no existe amistad; pero en este caso el médico a su vez dará el tratamiento de «señor» o «señora». Si prescinde de él, debe prescindirse del apelativo profesional, no llamándole «doctores», sino por el apellido, señaladamente: «Pérez, García, Rodríguez, González, etc., etc.» Resumiendo: el «doña» y el «doña» deben emplearse en contadísimas ocasiones, porque generalmente es un tratamiento antiguo y cursi. Queda usted complacida, señora. UNA COQUETONA (Granada).—No es elegante ese saludo demasiado familiar. La mujer es la que da la mano, no el caballero. El tal puede tomarse de pie y con guantes si no es más que tal con galletas. Cuando hay sándwich, pasteles, mermeladas, etcétera, etcétera, no está admitido eso último. Al entrar en la reunión se saluda primero a los dueños de la casa, en seguida a las personas inmediatas que conocemos, y, por último, un saludo general (inclinación de cabeza) a las demás personas. Al despedirse lo mismo, salvo a las personas que nos hubiesen presentado individualmente, a las cuales se saluda de una manera especial, es decir, dándoles la mano. La última pregunta exigirá, para ser contestada como usted desea, un espacio de que hoy no disponemos. LA RUBIA TIMIDA (Madrid).—De regalo, un bastón, una pitillera inglesa, unos prismáticos de teatro, una estilográfica de oro, una fantasía, en fin. Para la playa la toilette que me indica está bien: en cambio, el traje de baño en esa forma es elegante, sin duda, pero... hay elegancias que no son correctas. Es verdad: en la playa de California, en Niza, también nosotros vimos esas capas, y, sin embargo, la capa no bastaba. Era simplemente una coqueta más. El traje completo, y muy amplio, resulta más propio de una señorita cretola usted. Las cartas puede usted, desde luego, reclamárselas por medio de tercera persona. No se fie usted demasiado de esa amiga... Las amigas lo son, mientras no dejan de serlo... Y lo dejan de ser frecuentemente, cuando les agrada la persona que a la amiga interesa. ¡Es tan dulce y tan femenino el placer de triunfar de una rival!... Nivel en lo que sea, en belleza, en talento, en simpatía, en posición, en virtud... UN «GOMOSO» (Madrid).—Ya habrá usted visto que el último Palique era para caballeros. Por cierto, que en el hallará usted contestadas sus preguntas. UNA MODISTILLA (Madrid).—¿Y usted me lo pregunta? Sólo se puede definir de una manera: lo cursi es lo contrario de lo elegante, como lo feo es lo contrario de lo hermoso. Si: saliese de su esfera, es cursi siempre, pero intentar la depuración y selección de nuestro espíritu, de nuestra sensibilidad, de nuestros gustos y de nuestras maneras, no sólo no es cursi, sino laudable y conveniente. Una muchacha que oficio puede ser fina, correcta, elegante y de buen ser. Sólo resultará cursi cuando exagere esa nota pretendiendo igualarse con las que por su cuna, por su educación y por sus medios pertenecen a otra esfera social. El resultado será entonces un equilibrio y no puede que a nadie engaña, y que pone en caricatura grotesca y lamentable a la muchacha humilde... JUANTITA (Madrid).—Perfumes discretos. A gusto de usted. Los trajes sin mangas resultan llamativos, aunque evidentemente estén de moda. Inevitable la presentación. Lo otro... pasó a la historia. No hay dificultad en la respuesta: que es nada, sencillamente: por ejemplo, que es nada aún muy joven para pensar en eso. El otro caso ya resulta más complicado, y, sin solución... ¿Qué le va usted a hacer? Paciencia: es una gran desgracia, pero como usted no puede evitarlo ni tiene la culpa... Lo mejor es que no discuta usted, que no proteste usted, que no dé lugar a esas escenas íntimas tan violentas... tan inútiles. ¡Quién sabe, quién sabe!... que el porvenir la reserva a usted! Rec... rec mucho, y espere. El Amigo TEDDY

SESIONES DE CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 10. A las cuatro menos cinco abre el conde de Romanones la sesión, con escassima animacion en tribunas y escaños. En el banco azul el ministro de Fomento. Se da cuenta del despacho ordinario. RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor MANTECA formula un ruego sobre la importación de la algarroba procedente de Chipre y Portugal, que acumula enormes stocks en la región levantina que superan los dos millones de quintales métricos. (El ministro de Fomento hace gestos indicando que no oye al orador, y éste se queja de que el Senado con sus conversaciones anega su voz. Rumores y llamadas al orden de la Presidencia.) Concluye el orador pidiendo que intervenga a fin de poner término a tal estado de cosas. Varios señadores por las provincias de Levante se adhieren al ruego. El ministro de FOMENTO reconoce la importancia del ruego formulado por el señor Mantecca, y procura ocuparse en breve del asunto. El señor MANTECA y el ministro de FOMENTO rectifican. El señor QUEJANA llama la atención del ministro de Hacienda sobre el abuso que hacen los ministros de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito, interpretando latamente la ley de contabilidad, e imposibilitando toda obra seria de nivelación económica. Lo más sensible es que con gran frecuencia los créditos se conceden para faltar a preceptos terminantes de las leyes. La vigente ley de Presupuestos prohíbe que se creen empleos públicos fuera de plantilla; a pesar de lo cual se han destinado un millón novecientos mil pesetas a cargos de nueva creación. El ministro de HACIENDA reconoce el enorme abuso que cometen los Gobiernos en materia de concesión de créditos y las continuas violaciones de la ley de contabilidad, con la tolerancia inexplicable del Consejo de Estado. Anuncia su propósito decidido de mostrarse implacable en lo que se refiere a no conceder un solo crédito sin absoluta justificación. (Muy bien, muy bien.) El señor QUEJANA rectifica. El conde del VALLE DE SUCHIL formula un ruego al ministro de la Guerra acerca de la concesión de recompensas por servicios de campaña. Recuerda el heroico comportamiento del regimiento de Alcántara en los campos africanos, y se lamenta de que por la estricta interpretación que da el Consejo Supremo de Guerra a las disposiciones del Reglamento, tan brillante conducta haya quedado sin recompensa. Reconoce el orador que en esta materia se han cometido grandes abusos; pero que también es preciso no matar los estímulos y dejarse llevar de la mala pasión de la igualdad. El ministro de la GUERRA opina que el Consejo Supremo de Guerra no puede hacer otra cosa que interpretar exactamente el Reglamento, aunque de ello se deriven esas consecuencias tan lamentables. Anuncia su propósito de reformar el artículo 12 que regula el tiempo de servicio en campaña. El conde del VALLE DE SUCHIL rectifica y cree que lo que sucede es que el Reglamento se interpreta mal. El señor SUAREZ INCLAN dirige al ministro de Fomento un ruego relacionado con la extinción de la langosta en la provincia de Jaén. Le contesta el ministro de FOMENTO. El conde de MORAL DE CALATRAVA se felicita de que el Gobierno se proponga tener todo el mes abierto el Parlamento. Pero cree que proyectos tan importantes como los que el Gobierno va a presentar, merecen una atención profunda de las Cámaras y pide que todos los senadores asistan con puntualidad, cumpliendo el Reglamento. El ministro de HACIENDA advierte al conde de Moral de Calatrava que no hay que fiarse de los títulos de los proyectos que el Gobierno va a presentar, pues muchas veces aquellos indican mucho más de lo que éstos son. El de reforma de la contribución territorial es de poca extensión y alcance. El Gobierno está dispuesto a tener abiertas las Cámaras todo el tiempo que lo consienta la asistencia de los parlamentarios. El conde de MORAL DE CALATRAVA rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones. El ministro de HACIENDA interviene nuevamente para asegurar que el Gobierno no quiere en modo alguno que ciertos proyectos pasen en las Cámaras con una somera discusión. El marqués de HERMIDA continúa la interpelección comenzada hace un mes. Empieza refiriéndose a las deficiencias de la cría caballar del Estado, que de 1.650 potros que posee, destinados al Ejército, ha podido morir 664 de muerte, sin poner remedio en ello. El ministro de la Guerra ha enviado 24.000 caballos a Africa, de los cuales más de la mitad se han comprado en el extranjero, muchos en Irlanda, que luego no sirven para las ardientes arenas de Africa. Nuestros caballos han bajado de precio porque no hay mercado donde colocarlos, vendiéndose en la actualidad a 1.200 pesetas, mientras los del extranjero nos cuestan 3.000 pesetas. Refiriéndose a la langosta censura la conducta del Estado que no procura que en sus dehesas y montes se extinga la plaga. ¿Cómo luego va a obligar a los particulares a que hagan lo que él puede y no quiere realizar? Ha dicho el ministro de Fomento que la langosta es una vergüenza de España. No hay tal cosa. Cada país tiene su plaga, y España, país cálido, tiene que sufrir ésta. Encarece el daño enorme que causan a la agricultura los que persiguen a los pájaros que acaban con los insectos que destruyen las cosechas. Respecto al trigo, recuerda el marqués de Hermida que está prohibido introducir en España trigo y harina, no obstante lo cual se trae de Canarias harina en cabotaje, siendo así que en el Archipiélago no se produce bastante trigo para comer. Pero no es eso sólo. En Africa acumulan cuatro millones de quintales de trigo, que no se envía de la Península. ¿De dónde se lleva, pues, ese trigo? Recuerda su oposición hace años a la importación de maíz, que como en su día anunció, se ha empleado en la fabricación de aguardiente y en mezclarlo con la harina del trigo. Ahora la importación del maíz continúa causando un perjuicio enorme a la agricultura española. Ataca a esos sabios de escuela que rodean al ministro de Fomento, que hacen agricultura desde Madrid, desconociendo la realidad. (El presidente advierte al orador que es hora de entrar en el orden del día y le ruega concluir cuanto antes. Como al orador le falta aún mucha materia por tratar, la Cámara acuerda prorrogar la sesión.) Se ocupa a continuación con todo detenimiento de las malas condiciones de la producción del vino y del azúcar, que impiden al labrador poder vender esos artículos a un precio remunerador. (La Cámara está desierta.) EL PRESIDENTE: ¿Ha concluido su señoría?

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez de la noche terminó el Consejo. Los ministros, al salir, no estuvieron muy explícitos, limitándose a referirse a las noticias oficiales. El ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo recibió noticias de Barcelona que dicen que circularán 175 tranvías. El ministro de la Guerra, por si no figuraba en la nota, dió noticia de los ascensos por méritos de guerra del comandante de Estado Mayor don Felipe Fernández Martínez, y del capitán de Infantería don José Valdés Marsell. El ministro de Marina dijo que el crucero «Cataluña» ha arribado felizmente a Cristiana. Se facilitó la siguiente nota: «El Consejo examinó el estado de los debates parlamentarios y trató de la elección de la Comisión del Congreso encargada de emitir dictamen sobre la depuración de las responsabilidades. Fué estudiada la situación de Barcelona, en la que sigue actuando intensamente, con el beneficio del Gobierno, el nuevo gobernador, señor Portela. Los ministros de Estado y Guerra dieron cuenta de las noticias de Marruecos, que siguen acusando tranquilidad en todo el territorio. Se aprobó un proyecto de ley reformando la contribución territorial en su parte correspondiente a la riqueza urbana y la distribución de fondos del mes. A propuesta del ministro de Fomento se aprobaron los expedientes de reparación de los puertos de Palamós y San Feliú de Guixols. Se despacharon varios expedientes de indultos y otros del ministerio de Marina haciendo extensivo al Cuerpo de auxiliares de Oficinas el beneficio del pase a la situación de reserva; al de astrónomos, los beneficios del real decreto de primero de julio de 1918, y reglamentando la situación, sueldo y personalidad jurídica en la Armada de los presuntivos. El jefe del Gobierno despachó con su majestad y requerido por el Soberano, permaneció en la cámara regia con el ministro de Hacienda mientras el Rey recibía a una Comisión de algodoneros. Hablando con los periodistas dijo que el señor Sagasta presidirá la Comisión de responsabilidades. El ministro de la Gobernación dijo a mediación que en Barcelona se han declarado en huelga panaderos y madereros. No falta hoy pan porque lo elabora la Intendencia y hay fábricas que se han puesto a disposición de las autoridades. El mercado está abastecido de carne y otros artículos de primera necesidad. El tráfico ha aumentado, y de incidentes se han registrado las explosiones de tres petardos, sin consecuencias. Añadió el ministro que puso a la firma del Rey un decreto reformando el funcionamiento del Giro postal. Por último, dijo que había conferenciado con el presidente del Congreso, para ultimar la formación de la Comisión de responsabilidades. En una de las sesiones del Congreso se reunieron los representantes en Cortes por las provincias afectadas por algunos problemas agrícolas, tales como el Catastro, la depreciación de los cereales y la importación de los productos de la tierra; y también para tratar de la necesidad de dar vida legal y económica a las Cámaras oficiales agrícolas. Hicieron uso de la palabra varios oradores y se convino en intervenir en la interpelección que sobre el Catastro ha de desarrollarse en el Congreso para exponer al Gobierno la necesidad de que se atiendan a las reclamaciones formuladas y se modifiquen las condiciones en que se desenvuelve el servicio, acomodándolas a las prescripciones de la ley fundamental de 1906. Se trató después del problema cerealista, coincidiendo los reunidos en apreciar el estrago que representa la importación de maíz que permite la franquicia arancelaria. Se acordó que este asunto se plantee en el Senado. Los diversos asuntos quedaron pendientes de estudio. Entre los asistentes se repartió una proposición de ley aprobada en la última asamblea agrícola. El señor Alba asistió ayer a su despacho del ministerio, ya restablecido de su indisposición. Fué luego a despachar con su majestad, presentándole a la firma varios decretos de una combinación diplomática. La protección a los emigrantes El ministro del Trabajo manifestó ayer a los periodistas que a más del proyecto presentado a las Cortes sobre emigración, que tiene, entre otras cosas, a organizar los servicios de manera que tengan una mayor eficacia; a reducir el precio de los pasajes; y a iniciar una corriente hacia España del ahorro de los emigrantes, ha sometido a la firma del Rey un decreto en el que, dentro de la parte de la ley cuya reforma no se solicita del Parlamento, se crean agencias en el interior que instruyan a los emigrantes de las regiones en que en España pueden ser colocados. Caso de que se decidan a emigrar, los instruirán de las condiciones de los países a que puedan dirigirse, estableciéndose asimismo los billetes combinados que cubran todos los gastos de los emigrantes, desde el punto de salida hasta el de término. Se organiza, además, la protección del emigrante en el país de destino, de forma que al llegar al puerto a que se dirige encuentre quien le reciba y coloque, y le facilite asimismo el regreso a España cuando lo desee. También se organiza la emigración temporal o estacional, mediante contratos de trabajo que ofrezcan garantías de ser colocados, de la cuantía del jornal y del trato que hayan de recibir los trabajadores. SUCESOS Bolso robado.—En la calle de Atocha robaron un bolsillo que vale 100 pesetas, y que contenía 17, a Isabel Bernardo Otero. Quemaduras.—En Primavera, 4, bohardilla, se declaró un pequeño incendio que con cubos de agua extinguieron los vecinos de la finca. Josefá Díaz Losada, que ayudó a los trabajos, sufrió quemaduras de escasa importancia. Los que riñen.—Francisco Rubio Bujalance, de sesenta años, e Indalecio de la Torre López, de sesenta y uno, huéspedes de anterior, en el paso de las Delicias, 27, donde habita, riñeron en dicha vía, y el primero pasó a la Casa de Socorro, con lesiones de pronóstico reservado y alcoholismo. Atropellos.—En la calle de Diego de León se apesó de un tranvía Pablo Alonso Álvarez, de treinta y seis años, con domicilio en María Cristina, 4, y fué alcanzado por el autocómico 6.862, M., que guiaba Francisco Rodríguez Moreno. Sufrió lesiones de relativa importancia.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 3 por 100 Interior.—Serie F, 70; E, 70,10; D, 70,15; C, 70,15; B, 70,15; A, 70,10; G y H, 70,20. 3 por 100 Exterior.—Serie F, 80; E, 80; D, 80,20; C, 80,50; A, 80,75; G y H, 87. 4 por 100 Amortizable.—Serie A, 89. 5 por 100 Amortizable.—Serie D, 98; C, 98,25; B, 98,25; A, 98,25. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,50; B, 101,50 (dos años); serie A, 102,80; B, 102,10 (dos años nuevos); serie A, 100,75; B, 100,75; 4,50 por 100. Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868. 81: Interior, 89,50; Ensayo, 98,75; Villa Madrid (1914), 88; ídem (1918), 88. Marruecos, 78,15. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88,90; ídem 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 111,50; cédulas argentinas, 240. Acciones.—Banco de España, 573; ídem ídem (bonos), 863; Hipotecario, 259,50; Hispano Americano, 183; Español Crédito, 152; Río de la Plata, 247; M. Z. A., contado, 337; fin corriente, 339,50; Metropolitan, 224; Tabacos, 244; Azúcar (ordinaria), contado, 35; Tranvías, 94,25. Obligaciones.—Azucareras (bonos), 97; Alcoholar, 82; Compañía Naval, 6 por 100, 98,75; Unión Eléctrica, 87; Alicante, primera, 281,25; ídem quinta, 100,75; Nortés, sexta, 102; Almansa, 332,25; Chade, 100; Asturias, 103,25; Riotinto, 100; Trasatlántica (1920), 99,50; Metropolitan, 106,50; Prioridad Barcelona, 65,90; Electra Castilla, 95. Moneda extranjera (oficiales).—Franco, 40,75; ídem suizo, 120,20; ídem belgas, 33,85; ídem, 81,65; dólar, 6,905; liras, 30; (no oficiales): marcos, 0,03; escudo portugués, 0,31; peso argentino, 2,43; florin, 2,76; coronas, 0,015. BILBAO (Altos Hornos 100 (papel); Explosivos, 346 (papel); Resinera, 280 (papel); Norte, 336; Banco de Bilbao, 1.700; ídem Vizcaya, 1.275; ídem Central, 119; Unión Minera, 578; Unión, 152; Mediterráneo, 390; Robla, 450. SAN SEBASTIAN HOTEL HISPANO-AMERICANO TODO CONFORT, CLIENTELA SELECTA COCINA MUY RECOMENDADA Golpean a un obrero en la Casa del Pueblo José Mota Egea, de cuarenta y un años, con domicilio en la calle de Antonio Cala, 6 (Puente de Vallecas), se presentó en la Casa del Pueblo con intención de percibir una cierta cantidad, a la que crea tener derecho por haber sufrido un accidente del trabajo. Al efecto, púsose al habla con el vicepresidente de la Agrupación de peones, Manuel César Pineda, de treinta y seis años, domiciliado en la misma barriada que el anterior, calle de Salvador Martínez, 24, y el cual, no sólo desoyó la petición del reclamante, sino que con una pistola automática le dió un golpe en la cabeza, produciéndole una leve contusión y destrozándole el sombrero. El asunto pasó al Juzgado de guardia, donde se dió el caso curioso de que mientras José Mota indicaba como su agresor al vicepresidente, éste decía que lo fué Benigno García Fernández, de veintinueve años, habitante en Iriarte, 66 (Guindalera), y el mismo Benigno, que los acompañaba, afirmó que él era, en efecto, el autor del hecho. Benigno y Manuel quedaron a disposición del juez competente. Toros en provincias PAMPLONA, 9.—Lieno completo para la corrida de prueba, en que se corren cuatro bichos de Villagodo. Maera torera valiente al primer bicho, que es un cárdano de gran respeto. Luego clava banderilla con lucimiento, y pasaporta a su enemigo con media estocada y un certero descabello. En el segundo actúa Márquez sin relieve al torero, y pincha tres veces, escuchando un aviso. Tampoco entusiasma al pueblo Nicanor Villalta, que, después de una labor incolora, cobro una estocada, descabellando al tercer empujón. El más grande y cornalón es el toro cuarto, que barre la plaza de salida, rematando en las tablas y arrollando contra un burladero al peón Morato, que resulta ileso, afortunadamente. Joseito Martín aguaya valiente con la capea al torero, lanceando ceñido. Luego, a la hora de la verdad, pincha el bilbaíno, saliendo tropicado al estrecharse en la anometida, y termina recetando media estocada. BILBAO, 9.—Con toros de Matías Sánchez se celebra la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Los espadas Torquito, Maera y el Algabeño, se arriman al toro, escuchando justas ovaciones. Serafin Vigola metió a su primer enemigo de una gran estocada, y al cuarto de tres pinchazos y media burla. Maera cortó la oreja de su primer toro y cumplió en la muerte del quinto de la tarde. El Algabeño se mostró tan buen torero como excelente matador, cosechando aplausos a granal. LISBOA, 9.—El beneficio del rejoneador José Casimiro tiene lugar con bichos de infante, que hace una magnífica pelea. José Belmonte luce extraordinariamente oyendo palmas toda la tarde.

Un nuevo galardón para los toreros

Chicuelo, Valencia II, Nacional II y Villalta se disputarán el viernes la "oreja de oro" Corrica a beneficio de la Prensa El próximo viernes, día 13 de los corrientes, se celebrará este acontecimiento taurino, tan esperado por la buena cañonía madrileña, y, como siempre, han hecho los periodistas esfuerzos inauditos para confeccionar un cartel, cuyo mayor elogio está en su contenido, que es el siguiente: Cuatro soberbios toros de don Esteban Hernández, escogidos entre tres magníficas corridas apartadas, y cuatro de don Felipe Montoya, cuyo gran éxito el pasado año en Madrid aún se recuerda. De matadores actuarán Chicuelo, torero artista; Valencia II, cuya figura es la palpitante actualidad taurina; Nacional II, afonso de demostrar su valor temerario; y Villalta, el mago de la suelta, que desean aprovechar cuantas ocasiones se les brindan para exhibirse en el primer ruedo de España. La Asociación de la Prensa ha instituido este año un valioso premio de honor, consistente en una oreja de toro, de tamaño natural, de oro puro, engarzada en tablero forrado con piel de Rusia, cuya parte inferior lleva una placa asimismo de oro con la siguiente inscripción: «Asociación de la Prensa de Madrid. Oreja de oro del año 1923, obtenida por... Mes de julio.» Este premio, supremo galardón que podrán ostentar los toreros, se otorgará por el público, y solo por el público, el diestro que, a juicio de la mayoría, haya quedado mejor en esa solemne tarde, para lo cual cada billete llevará en el respaldo la palabra «adjetivo», a continuación de la que el espectador escribirá el nombre del diestro que más le agrade, enviándolo después a las oficinas de la Asociación de la Prensa en un plazo que no podrá exceder del miércoles 18, a las once de la noche. En la Asociación, cuarenta y ocho horas después, un notario del Ilustre Colegio de Madrid hará el escrutinio, y una vez conocido su resultado, se invitará al triunfante a beber una copa de champán para entregarle, ya con su nombre en la placa, el notable premio, construido a todo lujo por el joyero señor Ibarra, plaza de Bilbao número 2, premio encerrado en valioso estuche de piel de Rusia. Ver esta corrida, sin precedente, y votar al que se destaque más, sólo costará en algunos casos [tres pesetas]. El premio estará desde mañana lunes expuesto en el escaparate de Hijo de Villaneta y Compañía, calle del Príncipe, número 10. Las localidades para esta corrida se servirán a los señores abonados en las taquillas de la Empresa durante el martes día 10. El miércoles y el jueves, de diez de la mañana a siete de la tarde, se despacharán en la Asociación de la Prensa los billetes sobrantes del abono y los encargos que hayan hecho los socios. La Plaza de Toros estará lujosamente adornada. INAUGURACION DE MARAVILLAS Ese mismo viernes, por la noche, se verificará la inauguración de una formidable temporada fírica en Maravillas, habiendo sido ofrecido el producto íntegro de esa solemnidad artística a la Asociación de la Prensa, que lo acepta orgullosa y complacida, por tratarse de un periodista como Pepe Campá y de un primer actor de los títulos y condiciones de Eugenio Casala, para cuyo prestigio y valor huelgan adjetivos. Se pondrá en escena la zarzuela de Barbieri, «Jugar con fuego», para debut y presentación del tenor madrileño Cayetano Penafalvar, que viene de obtener en Barcelona el triunfo más grande allí registrado, y de los principales elementos del notable elenco Casala, que, como todos los suyos, han de ir coronados de clamorosos éxitos, de arte puro y sin trampa. También para este espectáculo se admiten encargos en la Asociación de la Prensa, en cuyas oficinas, Carretas, 10, segundo, se pondrán a la venta los mismos días del miércoles y jueves próximos y los billetes sobrantes se despacharán durante todo el día del viernes hasta la hora de la función, en la taquilla del teatro de Maravillas. Tomad los famosos Chocolates de nuestro amigo Isidro López Cebos. Comprado en su molino, Génova, y en todos los pueblos de la sierra ASAMBLEA NACIONAL DE MAESTROS Conseguida la rebaja de ferrocarriles para la asistencia a esta Asamblea, que se celebrará los días 27, 28 y 29 del presente mes, se hace saber: Primero. Que los billetes se expedirán del día 21 al 28 y serán valederos para regresar del 27 al 6 de agosto, todas estas fechas inclusive. Segundo. Que todos los maestros que deseen hacer uso de las tarjetas de identidad, que les dará derecho a la rebaja, puedan dirigir sus pedidos a don Zoilo Ladislao Santos, maestro nacional de Los Molinos (Madrid), y Tercero. Que se está organizando para esos días un cursillo de conferencias de divulgación pedagógica, a cargo de distinguidas personalidades. Madrid, 7 de julio de 1923.—La Junta ejecutiva. CHAMPAGNE REIMS Fiel a su tradición secular, esta sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne. Feria de Muestras de San Sebastián La más importante Feria de Muestras peninsular y Exposición de Automóviles Gran semana Automovilista y Motociclista DEL 21 AL 28 DE JULIO DE 1923 Subvencionada por el Gran Kursaal de San Sebastián. Sensacionales carreras de automóviles de turismo, motocicletas con side-cars, ciclones, etc. Copas de sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria. Importantes premios en metálico. Soberbia caravana por Guipúzcoa, presidida por su majestad el Rey. Interesantes festivales veraniegos. Exposiciones de todas clases. Espléndidos alojamientos. Facilidad de comunicaciones. No deje de visitar San Sebastián DEL 15 AL 31 DE JULIO PROXIMO GRAN SEMANA AUTOMOVILISTA Y MOTOCICLISTA

SANTANDER HOTEL GOMEZ HIJO DE FRANCISCA GOMEZ RESTAURANT - GRAN CONFORT VINOS PUROS DE MESA Bodegas Cooperativas HARO (Rioja Alta) Cosechan anualmente 5.000.000 de litros

Fumad LOS EXQUISITOS TABAC S "GIOCONDA"

Feria de Muestras de San Sebastián La más importante Feria de Muestras peninsular y Exposición de Automóviles Gran semana Automovilista y Motociclista DEL 21 AL 28 DE JULIO DE 1923 Subvencionada por el Gran Kursaal de San Sebastián. Sensacionales carreras de automóviles de turismo, motocicletas con side-cars, ciclones, etc. Copas de sus majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria. Importantes premios en metálico. Soberbia caravana por Guipúzcoa, presidida por su majestad el Rey. Interesantes festivales veraniegos. Exposiciones de todas clases. Espléndidos alojamientos. Facilidad de comunicaciones. No deje de visitar San Sebastián DEL 15 AL 31 DE JULIO PROXIMO GRAN SEMANA AUTOMOVILISTA Y MOTOCICLISTA

INDISPENSABLES

a las familias y de absoluta necesidad para los viajeros y hombres de negocios, según afirman los más notables médicos de todo el mundo, son los

SALICILATOS

de VIVAS PÉREZ, que curan rápidamente toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños y de las embarazadas, cólera, tífus, disentería, catarros y úlceras del estómago.

APROBADOS POR

la Real Academia de Medicina. Ensayados y recomendados en los hospitales y por la Beneficencia Municipal de Madrid.

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Han merecido la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval.

De venta en todas las principales farmacias.

Experiencias de material de Guerra

Ayer, último día de las experiencias que el Cuerpo de Ingenieros venía realizando desde el sábado al Norte de Colmenar, cerca de la presa de Santillana, en terreno similar al de nuestra zona de Marruecos, se trasladó su majestad el Rey a dicho punto, acompañado del ministro, del subsecretario, el capitán general, el gobernador civil y el general de la sección de Ingenieros, señor Los Arcos.

Se procedió a la instalación de un bloque para proteger la aguada y de un grupo moto-bomba y tendido de baterías hasta la posición, así como la ultimación de los servicios necesarios para que la posición pueda quedar sin protección y a merced de sus propios esfuerzos.

Los días 7 y 8 se realizaron experiencias de toma, fortificación y abastecimiento de una posición por una sección del tercer regimiento de Zapadores, que vino expresamente de Sevilla.

En las prácticas, que han dado resultados muy satisfactorios, se utilizaron elementos rápidos de alambradas, parapetos, cubiertas desarmables y bombas defensivas eléctricas, inventadas por el comandante de Ingenieros don Miguel García de la Herrán.

Niño ahogado en una pila

En una vivienda del tejón de Sixto se cayó a una pila el niño Jerónimo Gómez Ruiz, de treinta meses, percibiendo ahogado.

LA CARRERA DE LAS DOCE HORAS

Alonso vence a Tilden

He aquí la clasificación oficial de la carrera de las Doce Horas: Categoría Z.—1. GUILLELMO ANTON, 201 kilómetros 400 metros. Categoría A.—1. MANUEL CANTO, 620 kilómetros 680 metros. Categoría C.—1. J. WHALLEY, 750 kilómetros 400 metros. Categoría E.—1. Luis Iriarte, 848,890 kilómetros; 2. Alejandro Arceche (811 kilómetros 792 metros); 3. Victor Landá (748 kilómetros 426 metros); 4. Manuel Fuentes (732,960 kilómetros); y 5. Santos Mateos (715 kilómetros 160 metros). Categoría J"—1. José Sierra Laguna, sobre «B. N. C.», 533 kilómetros 900 metros. Categoría H"—1. OSCAR LEBLANC, 784,220 kilómetros; 2. Antonio Diaz Martín (705,500 kilómetros); y 3. Juan Mauvais (702,072 kilómetros).

[Por la reclamación indicada no se ha establecido aún a clasificación de la categoría G (motociclos con sidecar de 750 a 1.000 c. c.). Por esta circunstancia es imposible dar completa la clasificación general a partir del cuarto puesto. Los tres primeros de la clasificación de conjunto con los siguientes: 1. LUIS TRIARTE, 2. Alejandro Arceche, 3. Oscar Leblanc.

«LAWN-TENNIS»

GLETCOE (Illinois), 10.—En el campeonato de «lawn-tennis» de Estado de Illinois, el español don Manuel Alonso, venció a William Tilden, campeón del mundo, por 8-6, 11-13, 6-8, 6-1.

Esta es la primera vez que Tilden es vencido en campeonato.

FASTOURNE, 9.—Copa Davis.—Semi-final europea.

Paquet (España) vence a Van Lennep (Holanda) por 5-7, 6-8, 8-6 y 6-1.

Gomar (España) vence a Van der eeu (Holanda) por 6-3, 6-0 y 7-5.

Para los días 21, 22 y 23 del presente se ha señalado la celebración de los partidos correspondientes a la final (zona europea) del concurso por la Copa Davis. Tendrá lugar en Deauville.

Francia contra Suiza jugarán los 13, 14 y 15 en Lyon.

NOTAS MILITARES

SANTIDAD MILITAR

Se ha dispuesto que el nosocomio de Xauen continúe con su actual dotación de cien camas, corriendo la asistencia facultativa a cargo de un capitán y un teniente médicos, que serán relevados cada seis meses.

También se ha dispuesto que en Melilla sean atendidos los servicios de cirugía por los jefes y oficiales de los 14 centros quirúrgicos de la Península, haciéndose los nombramientos y relevos cada veinte días.

PASAPORTES PARA LAS FAMILIAS DE MILITARES

Se ha dispuesto que no caduquen, cualquiera que sea el tiempo que medie entre su expedición y hasta que se haga uso de ellos, siendo preciso para utilizarlos el refrendo de las autoridades militares acreditando que no hubo cambio de destino o situación del cabeza de familia.

DOBLE AGRESION

En un merendero de la Pradera del Co-regidor disuertaron acaloradamente Amelia Peralas, de cuarenta y cuatro años, su marido Antonio Navarro y un huésped que ambos tienen en su domicilio, Requena, 4, Puen de Valdeca, y que se llama Domingo Torres Zafate, de cuarenta años, jornalero.

El marido con una navaja causó a éste gravísimas heridas en el vientre y a su mujer otras, de pronóstico reservado, en un brazo.

INSTALACIONES GAITEROS

Precios económicos. Jaime Ruiz, Arenal, 22

Fábrica de corbatas

12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes). Géneros de punto. Casa fundada en 1870

El Gaitero

Tiene usted calor porque quiere



Pida usted estos ventiladores en la A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A. Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza, y en todos los establecimientos de venta de material eléctrico.

ARTÍSTICOS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo 29, esquina plaza Canalejas.

Enfe medades nerviosas

Tratamientos modernos. Consulta del doctor Barrado, San Bernardo, 40, principal. Teléfono 444 M.

Representación municipal a un Congreso

Para que representen al Ayuntamiento madrileño en el Congreso de Urbanismo e Higiene Social, que se celebrará en Estrasburgo, han sido designados los concejales señores Sanz de Grado y García Cortés, a quienes acompañará una Comisión de técnicos.

El sábado se celebró el reparto de premios a los niños de las escuelas del grupo Ruiz Jiménez, instituidos por don Rafael Vasallo.

Curso de vacaciones para extranjeros

Ha dado comienzo en la Residencia de Estudiantes el curso de vacaciones para extranjeros que anualmente organiza el Centro de Estudios Históricos.

En el curso se darán varias series de conferencias sobre lengua, fonética y entonación de la lengua española, obras y autores representativos de cada época de nuestra literatura, poetas modernos españoles e hispanoamericanos, novela española contemporánea, arte español, historia de España y música popular española.

Se harán trabajos prácticos de pronunciación, comentario gramatical de textos, vocabulario, traducción, dictado, composición y transcripción fonética. Se dará también un curso práctico de español comercial.

Se celebrarán veladas artísticas y literarias, visitas y excursiones a los Museos y ciudades próximas.

El lunes 9, a las diez de la noche, tendrá lugar la velada de inauguración, con asistencia del ministro de Instrucción pública y el rector de la Universidad Central.

La matrícula está abierta en la Residencia de Estudiantes, Pinar, 17, todos los días de nueve a una.

Proyecto sobre contrabando y defraudación

El proyecto de ley reformando la de Contrabando y Defraudación vigente, presentado por el ministro de Hacienda a las Cortes, tiene un triple objeto: Primero. Elevar la cuantía hasta la cual los hechos constitutivos de contrabando y defraudación sean considerados como faltas, y por consiguiente, penados exclusivamente mediante procedimiento administrativo y sin intervención alguna de los Tribunales de Justicia.

Segundo. Arbitrar un medio para que en los casos en que los hechos constitutivos de contrabando y defraudación hayan de pasar a los Tribunales de Justicia, ya por exceder de la cuantía dentro de la cual deben ser considerados como faltas, ya por haberse recurrido por los interesados ante dichos Tribunales en vía contenciosa contra los fallos dictados por la Administración en los casos que no excedan de aquella cuantía, pueda procederse a abonar los premios a las personas que hayan promovido y realizado la aprehensión, sin esperar al fallo de los expresados Tribunales, y dejando, por otra parte, debidamente garantizado al Estado, para que, en el caso de que por ser absoluto aquel fallo, hubiera de responder aquél a los propietarios de las mercancías aprehendidas, del importe de éstas o de las indemnizaciones civiles que pudieran acordarse en favor de los mismos; y

Tercero. Establecer las reglas de procedimiento necesarias para que la prisión subsidiaria por insolencia de las personas responsables en los casos de faltas de contrabando y defraudación se haga efectiva en todos los casos en que sea procedente.

La primera de las indicadas finalidades se genera a conseguir fijando en 5.000 pesetas al contrabando, y en 10.000 pesetas para la defraudación al límite de la cuantía para que los actos constitutivos de tales sean considerados como faltas, por entender que dichos límites son los aconsejados por la actual depreciación de la moneda, determinada por la situación económica por la que atraviesan los pueblos y por la elevación que, debido a la misma causa, han sufrido los derechos arancelarios y el precio de las labores de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Para conseguir la segunda de las mencionadas finalidades se ha ideado establecer un seguro de responsabilidad civil, para los casos de absolución por los Tribunales de justicia, de los hechos de contrabando y defraudación sometidos a su conocimiento, en el Comité oficial de Seguros, mediante el descuento de un tanto por ciento, que este organismo fijará anualmente, de los premios de aprehensión que deban ser repartidos por los hechos de la indicada índole que hayan da set sometidos a dichos Tribunales, el cual descuento tendrá el carácter de prima del seguro, y mediante el responderá dicho organismo oficial de las devoluciones que sean procedentes en los casos de absolución, sin que los participantes en los premios se vean amenazados por la incertidumbre de tener que devolver éstos, y si ya los hubieran gastado, sufrir desventajas en sus haberes, ni tampoco el Estado se vea sometido a la contingencia de anticipar o quizás sufrir dichas devoluciones.

Y, por último, la tercera de las indicadas finalidades se pretende conseguir estableciendo que la prisión subsidiaria por insolencia, en los casos de faltas, se imponga desde luego cuando dicha insolencia de la persona responsable sea un hecho público, y en los casos en que no lo sea, que dicha insolencia se entienda automáticamente declarada por la circunstancia de no ingresar el responsable la multa en el plazo legal.

Al mismo tiempo, se ha aprovechado esta modificación de la ley de Contrabando y Defraudación para adicionar a ella aclaraciones de sus preceptos que ya habían sido objeto de disposiciones vigentes y aclarar otros que se hallaban necesitados de ello.

UNA COPITA DE VINO PINEDO

después de las comidas es la base de una buena SALUD

HOTEL DE LA PAZ

Echaide, 6. SAN SEBASTIAN. Teléfono 741. Establecimiento de primera categoría. El preñado por los veraneantes. Proprietario, don JOSÉ OTEIZA

AGUAS MINERALES

de todas clases. Siempre recientes, legítimas y económicas.—Servicio a domicilio, 80, CRUZ, 30.—TELÉFONO 27-63 M. RUBIO Coronas y Flores artificiales Concepción Jerónima, 3, entró.

LOS PIES SENSIBLES DURANTE LOS CALORES

Un sencillo baño saltratado de los pies le librará de los peores sufrimientos

Todos los que tienen pies sensibles aparecen toda sensación de quemadura y que los calores les hacen padecer; los pies fatiga; además, siendo el agua saltratada ligeramente oxigenada, es de grandísima eficacia contra la irritación y el mal olor ocasionado por una transpiración demasiado abundante. Un puñadito de Saltratados Rodell, esales naturales extra concentradas, vendidas a un precio módico en todas las farmacias, basta para preparar uno de estos baños bienhechores. ¿Para qué, pues, sufrir por más tiempo de malestar durante los calores, cuando por unas cuantas pesetas solamente puede usted con facilidad curarlos y librarse de ellos para siempre?



EN FARMACIAS Y CENTROS ESPECIALES. SALTRATADOS RODELL. RECHAZAR LAS FALSIFICACIONES

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

VERANEIO EN LA SIERRA

HOTELS NUEVOS AMUEBLADOS, ALQUILANSE. ESPINAR (COLONIA ESTACION) ZAPATER GRAVINA, 5. FABRICA DE SOMBREROS

PARA EL CAMPO, PARA LA PLAYA

Lleve usted una bonita sombrilla japonesa de vistosos colores que completarán su silueta elegante. A PESETAS 5,90, 8 y 11 en Casa de Asín. -- Preciados, 23. -- MADRID

Vueltas realizadas y tiempos invertidos en cada vuelta (93,880 kilómetros) tomados desde la Alameda de Guadarrama

Corredores	Marca	Primera vuelta	Segunda vuelta	Tercera vuelta	Cuarta vuelta	Quinta vuelta	Sexta vuelta	Séptima vuelta	Octava vuelta	Novena vuelta	Subida del Puerto de León
Bicicletas con motor hasta 125 c. c., categoría Z.											
Miguel García	La Cyclette	4-55-25	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Guillermo Antón	La Cyclette	3-27-50	3-48-21	4-30-22	>	>	>	>	>	>	>
Motos solas hasta 250 c. c., categoría A.											
Manuel Cantó	Velocette	1-44-00	1-38-24	1-46-00	1-52-13	1-50-30	1-51-16	>	>	>	0-08-42
Motos solas de más de 250 a 350 c. c., categoría B.											
Ignacio de Arana	Douglas	Retirado	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Francisco Blanco	Douglas	1-36-29	2-09-41	>	>	>	>	>	>	>	>
Santiago Arana	Douglas	Retirado	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Motos solas de más de 350 a 500 c. c., categoría C.											
Federico Duce	Triumph	1-49-10	1-52-06	>	>	>	>	>	>	>	>
Luis de Arana	Douglas	Retirado	>	>	>	>	>	>	>	>	>
A. Bennet	Douglas	1-116-23	1-16-19	>	>	>	>	>	>	>	>
Pablo Fernández	Triumph	1-28-11	>	>	>	>	>	>	>	>	>
J. Whalley	Douglas	1-16-36	1-16-38	1-20-04	1-21-19	1-53-58	1-27-36	1-27-54	1-44-42	>	0-08-46
Motos solas de más de 750 a 1.000 c. c., categoría E.											
Federico Sagrario	Indian	1-21-18	1-35-18	>	>	>	>	>	>	>	>
Balasar Santos	Indian	1-17-37	1-18-05	>	>	>	>	>	>	>	>
Santos Mateos	Indian	2-21-22	1-22-03	1-24-08	1-40-24	1-27-12	1-25-19	1-27-44	>	>	0-07-22
Alejandro Arceche	Harley	1-23-53	1-20-20	1-20-60	1-21-54	1-23-42	1-24-18	1-23-11	1-27-17	>	0-07-01
Francisco Almech	Indian	1-32-39	1-28-07	1-48-23	1-53-50	1-33-21	>	>	>	>	0-07-08
Manuel Fuentes	Harley	1-20-16	1-19-43	1-21-47	1-25-35	1-21-57	1-27-57	2-01-42	1-57-59	>	0-08-10
Victor Landá	Harley	1-51-01	1-26-29	1-23-27	1-26-26	1-27-37	1-27-42	1-29-29	1-29-32	>	0-07-41
Luis Iriarte	Harley	1-16-00	1-15-22	1-15-18	1-18-09	1-20-58	1-21-59	1-23-31	1-24-86	1-24-54	0-06-32
Zacarias Mateos	Harley	1-14-28	1-15-39	1-16-19	>	>	>	>	>	>	0-06-34
X. X.	Indian	No se presentó	>	>	>	>	>	>	>	>	>
X. X.	Harley	No se presentó	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Motos con sidecar de más de 350 a 600 c. c., categoría F.											
F. W. Dixon	Douglas	1-22-33	1-29-47	1-25-48	2-17-47	2-48-04	>	>	>	>	0-07-56
Motos con sidecar de más de 600 a 1.000 c. c., categoría G.											
Enrique Blasco	Douglas	No se presentó	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Germán Villar	Harley	1-31-38	2-19-07	1-30-24	1-36-48	1-32-16	2-38-21	>	>	>	0-07-42
Adelaido Gutiérrez	Harley	2-02-12	1-52-02	2-03-07	2-10-50	2-38-51	>	>	>	>	0-10-33
Natalio Barahona	Indian	No se presentó	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Bomán Urbasalgo	Indian	1-25-20	1-30-34	1-28-44	1-54-30	1-34-54	1-32-40	1-36-23	>	>	0-17-31
José Jiménez	Indian	1-38-52	1-44-27	1-47-46	1-52-37	1-55-45	1-38-52	>	>	>	0-16-18
Marcano Ramirez	Indian	1-27-34	1-30-13	1-44-28	1-32-51	1-34-48	1-32-18	1-35-09	>	>	0-08-42
Juli Landá	Harley	1-30-18	2-52-28	1-31-19	1-46-04	1-30-13	1-34-21	>	>	>	0-08-04
Baltasar Eusebio	Harley	3-30-55	2-01-34	>	>	>	>	>	>	>	>
José Martínez	Henderson	1-32-38	2-40-39	2-17-35	1-44-80	1-44-37	1-44-32	>	>	>	0-12-45
Juan López Bourbon	Harley	1-42-15	1-58-56	1-39-26	2-50-07	1-40-31	1-42-11	>	>	>	0-10-36
Vicente Naura	Harley	1-21-48	1-22-25	1-24-11	2-15-57	1-37-10	1-20-05	1-34-56	1-23-11	>	0-07-28
Autociclos hasta 750 c. c., categoría J" (dos plazas)											
José Sierra Laguna	B. N. C.	2-10-18	2-13-07	2-11-55	2-00-31	1-49-21	>	>	>	>	0-08-52
Autociclos de más de 750 a 1.100 c. c., categoría H" (dos plazas)											
Joaquín Palazón	Genescl	1-32-57	1-43-07	1-28-05	1-32-54	1-30-27	1-34-01	1-45-56	>	>	0-07-25
Oscar Leblanc	Amicar	1-28-55	1-29-53	1-22-52	1-25-31	1-22-11	1-24-58	1-18-54	1-47-27	>	0-08-47
Antonio Diaz	Amicar	1-28-40	1-31-46	1-33-33	1-36-59	>	>	>	>	>	0-08-35
Juan Maurais	Amicar	1-30-05	1-30-37	1-32-24	1-33-15	1-39-00	1-38-49	1-48-45	>	>	0-07-29

N. de la R.—La primera cifra indica las horas, la segunda los minutos y la tercera los segundos. De estos tiempos no se han hecho las deducciones—pocas por cierto—de los jurados auxiliares.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

NOTICIAS

Santoral y cultos

Banquete regio. El sábado tuvo efecto en la Embajada de Francia la anunciada comida en honor de sus majestades.

Cruzamiento. Esta tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar en la iglesia de las Calatravas el cruceamiento del duque de Santo Mauro.

Fiestas. Anteanoche hubo baile-verbenas en el jardín del palacio de los marqueses de Viana.

Nombramiento. El doctor Breitling, consejero de la Embajada alemana en España, ha sido nombrado consejero general de Alemania en Italia.

Alumbramiento. La bella marquesa de Aymerich ha dado a luz con felicidad una niña.

Viajeros. Han salido: para La Granja, nuestro querido amigo don Manuel Gómez Roldán y su bella consorte, los marqueses de Selva Alegre y su hijo Alfonso, la condesa de Medina y Torres, los condes de Ruidoms e hijos y los barones de Champourcin; para Portugal, la distinguida familia de don Luis Casanova; para París, la señora doña Victoria Palavicino y Lara, viuda de don Alejandro Avial; para Las Figueras, el marqués de Algora de Gres e hijos; para San Sebastián, la condesa de Casa Tagle de Trasleria y don Alberto Recarte; para Biarritz, la marquesa viuda de Peria; para Valladolid, don Juan José Ota; para Avila, los señores de Andilla; para Figueras de Foz, don Gabriel Rodríguez Barrientos; para Lugo, don Gregorio Mazarrosa; para Sevilla, don Ricardo Gross; para Santander, don Dolores Valero; para Calaña, don Pedro Borrell; para Piedrahita, don Félix Gregorio Hernández; para Alza, don Esteban Buy Mantilla y señora; para Cerceda,

don José Fluxá y familia; para San Sebastián, el doctor Simóns, los duques de Béjar y doña Consuelo Ferrero de Antuña; para Santander, don Joaquín Ruiz; para El Escorial, don Manuel de Igual y don Angel Carrasco; para Riaño, don Manuel de Cárdenas y don Félix López de la Vega; para Avila, don José María Alcón y su bella hija y don Nicolás Sánchez Albornoz; para Deva, don Rafael Fernández-Silva y familia; para Zarauz, don José Alvarez Uda; para Los Molinos, don Joaquín Santos Escay; para San Rafael, doña Estefanía de Céspedes; para Somio, don Felipe Salcedo Bermejillo; para Gijón, don Antonio R. Arango; para Bárcena, don Fernando de Torres Almunia; para Treto, doña María Bernales; para La Cabañuela, don Joaquín de Montes Jovellar; para Guernica, la condesa viuda de Montefuerte; para Pasañas, don José M. Mazario; para Biarritz, en automóvil, el diputado don Cortes don Ramón Alvarez Món y su distinguida familia.

San Juan Gualberto. El 12 será el santo del duque de la Roca y el conde de las Navas.

Enfermos. El magistrado del Supremo, senador y académico don Alfredo Zavela está enfermo.

Aniversario. Mañana se cumplirá el segundo de la muerte del señor don Braulio López Ruiz, de grata memoria.

Fallecimientos. Anoche, a las diez y media, rindió su tributo a la muerte la señorita Ana María Girón y Méndez, en su hotel de la calle de Mendizábal, número 15.

Fallecimientos. Contaba cuarenta y ocho años de edad. Con gran resignación cristiana ha sobrelevado larga dolencia.

Enfermos. Mañana se cumplirá el segundo de la muerte del señor don Braulio López Ruiz, de grata memoria.

Fallecimientos. Anoche, a las diez y media, rindió su tributo a la muerte la señorita Ana María Girón y Méndez, en su hotel de la calle de Mendizábal, número 15.

Fallecimientos. Contaba cuarenta y ocho años de edad. Con gran resignación cristiana ha sobrelevado larga dolencia.

Fallecimientos. En la mañana de hoy falleció en Madrid don José Vicente Villaplana, redactor que fué de «Gente Vieja», registrador de la Propiedad de Fernando Pío, hermano político de nuestro compañero en la Prensa don José Matres.

Fallecimientos. En la mañana de hoy falleció en Madrid don José Vicente Villaplana, redactor que fué de «Gente Vieja», registrador de la Propiedad de Fernando Pío, hermano político de nuestro compañero en la Prensa don José Matres.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha acordado que en los días 9, 10, 11 y 12 de los corrientes se entreguen por la Caja de la misma los valores consignados en señalamientos anteriores que no hayan sido recogidos, y además los comprendidos en las facturas siguientes:

Pagos de crédito de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los depósitos de facturas del turno presente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignaron en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, correspondientes a las facturas de canje de la emisión de 1908, hasta la factura número 22.669.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1920, por los de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, hasta la factura número 6.945.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por canje de las carpetas provisionales de igual renta y clase, hasta la factura número 4.736.

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.

Debido al calor se formó en España un área de presiones débiles relativas; las presiones altas residen hacia el Báltico.

EXTANJE.—Cielo despejado en Skagen, Copenhagen, Hamburgo, Munich, Helder, Bruselas, Shields, Greenwich, Viena, Berna, Gris Nez, París, Tolosa y Perpignan. Nuboso en Aguirre, Aberdeen, Glasgow, Blackob, Calcuta, Dijon, Tours, Saint Mathieu, Lyon y Biarritz. Lluvia en Malin Head y Scilly. Temperatura: 16 grados en Blackob, Valencia, Holyhead; 18 en Aguirre, Helder, Greenwich, Gris Nez y Tours; 19 en Skagen, Bruselas, Berna y París; 20 en Viena y Lyon; 22 en Hamburgo, Dresde y Tolosa; 24 en Perpignan y Génova.

PROVINCIA.—Cielo despejado en toda España menos en Santiago, Pontevedra, Lugo, Orense, Gijón, Oviedo, Santander, San Sebastián, Cáceres, Tarragona y Málaga, en que fué nuboso. Temperatura media: 18 grados en Finisterre, Orense, Santander, León, Zamora; 19 en Salamanca, Victoria y Teruel; 20 en Gijón, San Sebastián, Palencia, Soria, Logroño, Pamplona y Huesca; 21 en Cuenca y Tarifa; 22 en Avila y Murcia; 23 en Segovia, Toledo, Guadalajara, Córdoba, Beza y Palma; 24 en Albacete, Gerona, Castellón, Granada, Huelva y Tanager; 25 en Alicante, Ciudad Real y Tarragona; 26 en Cáceres y Valencia. Temperatura máxima: 38 grados en Córdoba, y mínima, 11 grados en Santiago y León.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo despejado; barómetro, 705,8. A la una de la tarde, cielo cubierto; barómetro, 705,3.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 761. Humedad, 63. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 41. Recorrido en las veinticuatro horas, 331. Temperatura máxima, 39,8 grados; mínima, 19,4; media, 25,1. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde el primer día de año, 56,3. Precipitación nublada, 0,0.

Para empapelar. Cárizares, 14. T. 22-04 M.

UNA COLONIA ESCOLAR.—En el local que para clases posee el Centro de Galicia en la plaza de Santa Ana, 17, se ha reunido el Patronato de colonias infantiles del mismo, asistiendo, entre otras damas, las marquesas de Figueroa, de Cavallenti, Santa Lucía, Leis, y las señoras de Rodríguez de Viguera, Díaz Cordovés y Weis y la Junta directiva en pleno.

El motivo de la reunión fué el de ver a los 40 niños que constituyen la primera expedición organizada para el sanatorio marítimo de Oza (Coruña) por el mencionado Patronato, y que salió el domingo día 6.

Las distinguidas damas del Patronato fueron obsequiadas con un empuerado y bien servido té, a la vez que dichas señoras repartieron entre los niños dulces y pasteles.

En el kilómetro lanzado que acaba de correr en Barazar, «LA HISPANO SUÍZA» ha alcanzado el primer lugar, a una velocidad media de 134 kilómetros hora, venciendo con un 90 caballos a marcas extranjeras de 200 caballos.

MITIN SANITARIO.—Ante numerosa concurrencia se celebró en el teatro Poncevar el domingo el penúltimo mitin de la serie de Cultura Sanitaria.

Hicieron uso de la palabra los doctores Logue, Navarro Fernández, Prieto Pazos y el señor Boyo Villanova, que hizo el resumen.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIJANO

El doctor Navarro anunció que el domingo próximo se dará por terminada la campaña, con un mitin en Eslava, y que en noviembre se celebrará un Congreso como final de todos los actos celebrados en Madrid y provincias.

—Una pregunta te he de hacer, Bartolo, ¿con qué haces la limpieza de la boca? —Uso siempre el sin par Licor del Pelo, que embellece y refresca cuanto toca.

LOS SOLDADOS DE CUOTA.—La Asociación de padres y tutores de soldados de cuota de Madrid, siempre desocupa de toda justicia, está organizando un grandioso mitin para el domingo 15 en un teatro de esta localidad para exigir las responsabilidades a los gobernantes por mandar y retener en África a los soldados acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento.

En este acto tomarán parte varios señores senadores y diputados, ofrecidos a defender este caso de verdaderas injusticias en sus respectivas Cámaras.

Quedan invitadas todas las Asociaciones de provincias, todos los Centros y aquellos ciudadanos que deseen prestar ayuda para que las leyes sean respetadas por los Gobiernos españoles.

Las adhesiones se reciben en el domicilio de esta Asociación (Mayor, 1).

BANQUETE AL COMANDANTE MATILLAS.—Los redactores de la Prensa madrileña que hacen información en el ministerio de la Guerra han organizado con un banquete al comandante de Infantería y redactor jefe de «Los Correspondientes Militares», don Aurelio Matilla, para festejar los éxitos que ha alcanzado actuando como defensor en el Consejo Supremo.

El acto, que se celebró en el Casino Militar, resultó muy cordial.

SECRETARIO DE SALA.—Ha sido nombrado secretario de Sala de la Audiencia de Las Palmas don José Maraver y Serrano.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

SECRETARIO DE SALA.—Ha sido nombrado secretario de Sala de la Audiencia de Las Palmas don José Maraver y Serrano.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.—Han sido nombrados: de Cervera, don José del Moral Martínez; de Martos, don Rudesindo Enriquez Rodríguez; de Pamplona, don Nicolás Iraola España; de Santander, don Félix Alvarez Cascos; de Torrelavega, don José Eudocio Gutiérrez; de Cuba, don Ubaldo Gigeros Marcos; de Lucena, don Antonio Rodríguez Goicoechea; de Vergara, don Ramón González Regural; de Segorbe, don Sebastián de Carballina, don José Otero Fernández; de Villajoyosa, don Sebastián A. Robles; de Gaudin, don Eduardo González Abela y de San Martín de Valdeiglesias, don Joaquín Muñoz Casillas.

DIA 10.—MARTES.—Santas Felicitas y sus siete hijos, mártires; Secundina y Rufina, vírgenes y mártires; y Amelberga, vírgen; Santos Juanes, Marino y Apolonia, mártires.

La misa y oficio divino son de los Siete hermanos y compañeros mártires, con rito semiborbónico y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Santa Teresa de Jesús. Ave María.—A las once, misa, rosario y comedia a los cuatro pobres, costeadá por los señores Arribas.

Cuarenta Horas.—En la parroquia de Santiago. Corte de María.—De Loreto, en el Buen Suceso; del Sagrado, en San Ginés; de la Vida, en Santiago; del Patrocinio, en la Almudena y San Fermín de los Navarros; de los Desamparados, en Santa Cruz (P.).

Parroquia de la Concepción.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, misa, rosario, sermón por el señor Ganga de Diego, reserva y salve.

Parroquia de San Jerónimo.—Idem idem. A las ocho y media, misa, rosario, sermón por el señor García Colombo, ejercicio, reserva y salve.

Parroquia de San Ildefonso.—Idem idem. A las diez, misa solemne con sermón por el señor Bicho y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, misa, rosario, sermón por el señor Vázquez Camarero, reserva y salve.

Parroquia de San José.—Idem idem. A las diez, misa cantada; a las siete y cuarto de la tarde, misa, rosario, sermón por el señor Guerra, reserva y salve.

Parroquia de San Martín.—Idem idem. A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el señor García de la Cruz, ejercicio, reserva y salve.

Parroquia de San Sebastián.—Idem idem. A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis y media, misa, rosario, sermón por el señor Molino, ejercicio, reserva y salve.

Parroquia de Santiago.—(Cuarenta Horas).—Idem idem. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada con sermón por el señor Mari; por la tarde, a las cinco y media, misa, rosario, sermón por el señor Valverde, ejercicio y reserva.

Parroquia de Santa Teresa.—Idem idem. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, sermón por don Ángel Dancanens, ejercicio, reserva y salve.

Cristo de la Salud.—Idem idem. A las siete y ocho, misa, rosario y novena; a las once, misa solemne con misa y bendición; por la tarde, a las siete, misa, rosario, sermón por don José Estrella, ejercicio, reserva y salve.

Pontificia.—Idem idem. A las ocho y media, misa y ejercicio.

San Pascual.—Idem idem. A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el señor Grima, reserva y salve.

Desvelos Reales.—Continúa el triduo a Nuestra Señora del Milagro. A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad, misa, rosario, sermón por el señor Gallego, franciscano.

Olivar.—Continúan los quince días a Santo Domingo. A las ocho, misa de comunión, y si no se celebra, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio, reserva e himno.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS

DIGESTONA "Chorro"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

ANGEL RIPOLL

En el Vaticano se usa la MAGNESIA S. PELLEGRINO. Magnesia S. Pellegrino. Purga, refresco, desinfecta el estómago y los intestinos.

REUMATISMOS Gota Dolores

REUMATISMOS Gota Dolores. Así como las manifestaciones y los accidentes del artrismo neuralgias transforman en la circulación, varices, fiebilitis, úlcera varicosa, enfema, arterio-esclerosis son radicalmente curados purificando su sangre por el DEPURATIVO RICHELET.

Imágenes y altares

Imágenes y altares. No hay que consultar esta parte. Para adquirir recomendamos a José Tena lameados y acreditados talleres de LA BIENHECHURADA PUENTE DEL MAR, 1. VALENCIA.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Braulio López Ruiz DEL COMERCIO

Que falleció el 11 de julio de 1921. R. I. F. Su viuda, doña Pilar Sanz; hijos, madre, hermanos, madre política y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones.

ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito e incandescente, nuevo en España. Catálogos gratis. Luz brillante. Amor de Dios, 18, Madrid.

LARNA ANTISANITICO MARTI. Único que la cura sin baño.

AGUA de BORINES estómago, fiebres e infecciones gastrointestinales (tifoides).

MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, janas, cesteras, etcétera.

3.000 plenas de escuelas nacionales para ambos sexos.